

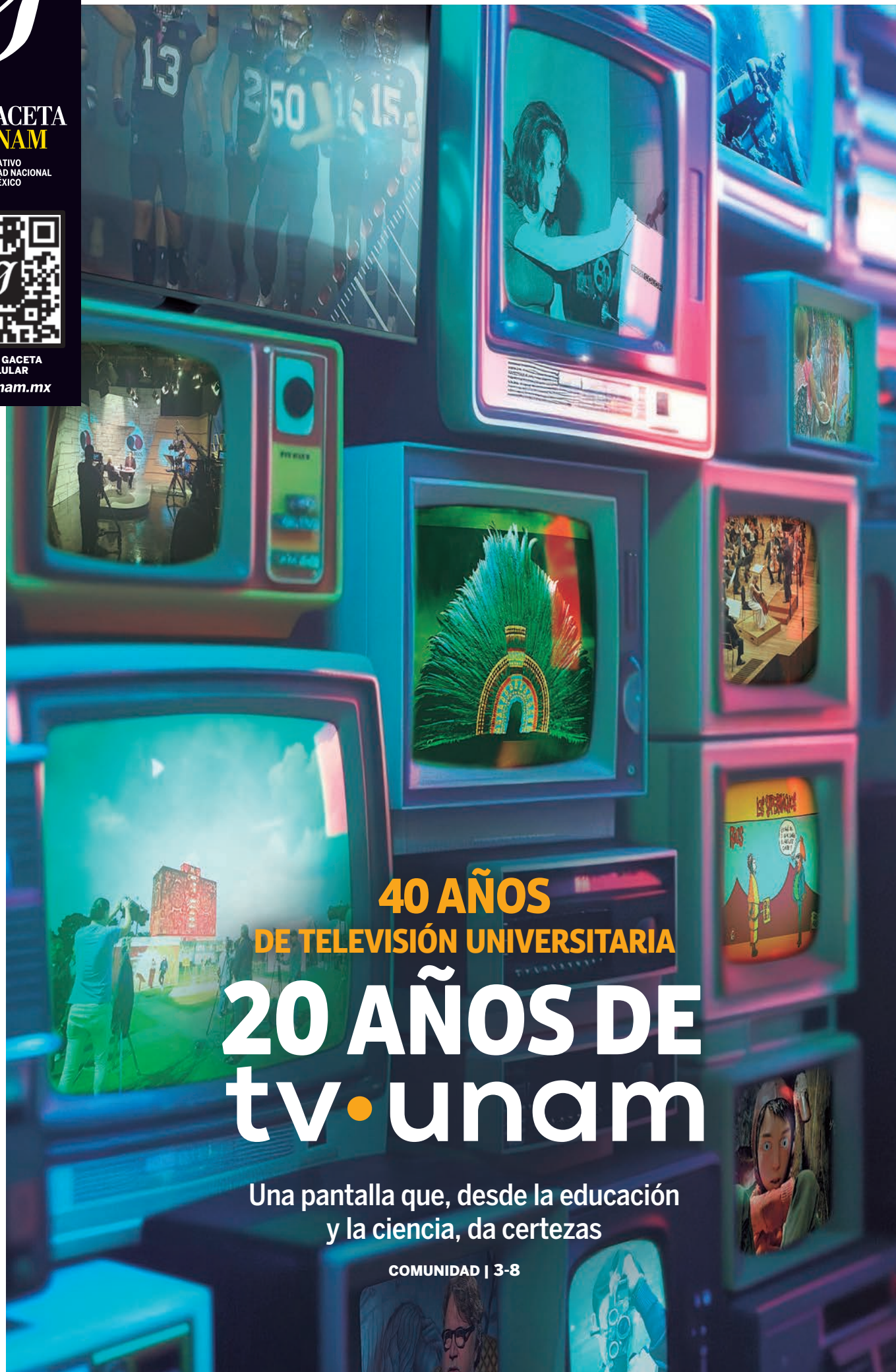


**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx



**40 AÑOS
DE TELEVISIÓN UNIVERSITARIA**

**20 AÑOS DE
tv.unam**

Una pantalla que, desde la educación
y la ciencia, da certezas

COMUNIDAD | 3-8



9 | COMUNIDAD

INICIAN JORNADAS DE PREVENCIÓN UNIVERSITARIA EN LOS CCH Y PREPAS

Foto: Francisco Parra.



10-11 | COMUNIDAD

DOS PREMIOS Y UNA BECA L'ORÉAL A LA EXCELENCIA PARA TRES ACADEMICAS

Foto: Lumática Media.



13 | COMUNIDAD

CONFERENCIA INAUGURAL DEL COLEGIO INTERNACIONAL DE GRADUADOS

Foto: Benjamin Chaires.

33 | GOBIERNO

Informe del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

34 | GOBIERNO

Convocatoria para la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria 7 "Ezequiel A. Chávez"

36 | DEPORTES

Judocas pumas obtuvieron 11 medallas en torneo nacional

28 | CULTURA

Cuatro publicaciones universitarias, Premio Caniem al Arte Editorial

30-31 | CULTURA

Tesoros del cine mexicano, resguardados por la Filmoteca



16 | ACADEMIA

Congreso nacional de cambio climático: más del 70 % de la población mexicana habita en zonas vulnerables



Foto: Eric Noxpanco.



● En la explanada de la Biblioteca Central durante una grabación del programa *Inventario*.

Y Televisión Universitaria, cuatro décadas Cumple TV UNAM 20 años al aire

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Este 24 de octubre TV UNAM celebra 20 años de transmisiones ininterrumpidas por su propio canal, con lo cual reafirma la vocación que lo ha distinguido desde su origen: ser un espacio abierto para la juventud y la expresión de las diversas culturas de México y del mundo, que explora siempre nuevos lenguajes y formatos. En estas dos décadas, el canal se ha consolidado como foro de las voces universitarias y puente entre la comunidad académica y estudiantil, al proyectar la vida de las facultades, escuelas y centros

El 24 de octubre de 2005 empezó a transmitir su señal por distintos sistemas de paga

de investigación de la UNAM hacia audiencias cada vez más amplias.

El surgimiento de la televisión universitaria, hace cuatro décadas, marcó un hito en la historia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Inspirada por el nacimiento de la televisión comercial, la UNAM apostó por aprovechar este nuevo medio para llevar más lejos la cultura, la información, la ciencia y la tecnología.

Historia

A principios de la década de los años 50 del siglo pasado, cuando el canal 4 comenzó a transmitir los primeros programas de la televisión comercial en Ciudad de México, el rector de la UNAM, Luis Garrido Díaz, pensó que sería muy bueno que esta casa de estudios contara con un canal propio; sin embargo, como entonces se estaba construyendo Ciudad Universitaria, no era posible asignar más presupuesto para hacer realidad ese sueño.

Años después, durante el rectorado de Guillermo Soberón Acevedo (1973-1977 y 1977-1981), se crearon la Dirección General de Divulgación Universitaria (1973) y el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales (1979).

Aquí es oportuno recordar que, a raíz del estallamiento de la huelga en 1977, las autoridades universitarias firmaron un convenio con Televisa para que ésta transmitiera clases a los alumnos a través de sus canales 2, 4, 5 y 8.

Posteriormente, este convenio con Televisa perdió fuerza y, en 1985, hace 40 años, ya con Jorge Carpizo McGregor al frente de la Rectoría, la Dirección General de Divulgación Universitaria y el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales se fusionaron en la Dirección General de Televisión Universitaria.

“Los objetivos de esta nueva dependencia fueron producir materiales docentes y programas culturales para transmitirlos a través de los canales comerciales concesionados por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, de la Secretaría de Gobernación, y transmitir teleconferencias por circuito cerrado a las diversas dependencias universitarias, incluso a las que se ubicaban fuera de Ciudad Universitaria”, contó Magdalena Acosta Urquidi, defensora de las audiencias de Radio y TV UNAM y, junto con Federico Dávalos Orozco, autora de *Televisión Universitaria. Tomo I. La UNAM y la TV: 1950-1984* y *Televisión Universitaria. Tomo II. Un canal para la UNAM: 1985-2025* (este último está por salir de la imprenta).

Producción propia

Hace 20 años, el 24 de octubre de 2005, con el apoyo de la Dirección General de Televisión Educativa –responsable de la Red Edusat, de la Secretaría de Educación Pública–, y bajo el lema “El canal de los universitarios”, lo que entonces se denominaba TEVE UNAM empezó a transmitir sus programas por



Fotos: TV UNAM.

● **En las primeras cabinas de grabación se generaban materiales docentes y culturales.**

los sistemas de televisión de paga Cablevisión en el Valle de México y Sky, y en señal analógica a través del canal 60 UHF en el área de Ciudad Universitaria.

“Esto obligó a los directivos de TEVE UNAM a pensar en una producción suficientemente extensa y actualizada, porque no es lo mismo producir 60 programas al año y distribuirlos en distintos canales de televisión, que tener una programación continua de 18 horas al día”, relató Acosta Urquidi.

● **Rosa Martha Fernández, primera directora de TV UNAM.**

En 2016 se cambió el nombre de TEVE UNAM por el de TV UNAM, y se inició la transmisión de la señal en alta definición y la expansión de la retransmisión a

otras ciudades por la red del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

“Más tarde, en 2023, se adquirió un transmisor que fue instalado en el Cerro del Chiquihuite, y con el apoyo del Instituto Federal de Telecomunicaciones se obtuvo una concesión para un canal de televisión abierta digital, cuya cobertura abarca todo el Valle de México, es decir, la capital del país y varios municipios conurbados del Estado de México”.

Misión

De acuerdo con Acosta Urquidi, quien es licenciada en Cinematografía por el Centro de Capacitación Cinematográfica y durante más de 30 años impartió varias asignaturas de cine y televisión en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, los objetivos de la Dirección General de Televisión Universitaria han ido cambiando con el tiempo.

“Como ya mencioné, en sus primeros años estaba encargada de producir materiales docentes y programas culturales, y transmitir teleconferencias por circuito cerrado a las diversas dependencias universitarias. Con la aparición de internet, éste se volvió una herramienta mucho más eficaz para utilizarse con fines educativos, con lo cual la Dirección General de Televisión Universitaria dejó de hacer la segunda tarea. Ahora, por medio de TV UNAM, tiene como misión llevar al público en general las expresiones artísticas, los avances científicos y



las aportaciones humanísticas de los miembros de la comunidad universitaria, entre otras cosas”, agregó.

Programación

En opinión de Acosta Urquidi, es extremadamente difícil, sobre todo para un canal público, mantener una programación sólo con contenidos propios, porque ello implica disponer de un presupuesto enorme.

“Por eso es muy importante adquirir productos de televisoras públicas extranjeras que estén en sintonía con la misión cultural de la UNAM y la televisión universitaria. Hay muchas televisoras públicas en el mundo que producen materiales de gran calidad. Por citar dos ejemplos, la British Broadcasting Corporation (BBC) genera muchos de ciencia y series dramatizadas; y el canal franco-alemán ARTE, documentales con temáticas sociales e históricas. Y TV UNAM ha adquirido, a precios accesibles, algunos de ellos y los ha transmitido a través de su

● **Detrás de cámaras: música, arte, reflexión política y letras, entre los contenidos habituales.**

canal. Esto nos ha permitido abrir una ventana a problemáticas que ocurren en otros países, pero con eco en nuestro entorno”.

En cuanto a los programas producidos y transmitidos hoy en día por TV UNAM, unos pertenecen a su acervo y algunos otros se hacen en un estudio, por lo que no cuestan tanto (según información estadística de esta televisora, los que se produjeron el año pasado sumaron 797).

“Así, la programación propia de TV UNAM está integrada por una combinación de producciones ya transmitidas y nuevas. Por lo demás, todos los canales de televisión funcionan con base en este modelo”, afirmó Acosta Urquidi.

Continuidad

A decir de la también exdirectora general de la Cineteca Nacional, del Canal 22 y del Canal Judicial, cada una de las administraciones de TV UNAM ha debido enfrentar un

reto específico, pero, a diferencia de lo que ocurre con otras televisiones públicas, lo ha resuelto –o lo ha intentado resolver– con una visión a largo plazo.

“Lo excepcional de la Universidad Nacional, de sus dependencias, es que, aunque cambien sus autoridades y éstas tengan, con respecto a sus antecesoras, una visión un poco distinta de lo que se debe hacer, siempre hay un objetivo general que se trata de cumplir, un afán de construir sobre lo anterior, una continuidad”, aseguró.

Ahora bien, “lo que ha sucedido con TV UNAM conforma un arco dramático que va desde principios de la década de los 50, cuando el rector Luis Garrido Díaz dijo que sería bueno contar con un canal de televisión propio, hasta la fecha, cuando, por fin, ya tiene todo el control de su producción y transmisión, y una cobertura bastante amplia. De un punto a otro han pasado 75 años”, finalizó. *g*



Programas que marcaron la historia de TV UNAM

Entre Rius, el gran acuífero maya y la sexta extinción...



Fotos: TV UNAM.

Manuel Villanueva, subdirector de Programación, recorre las producciones nacionales e internacionales que tuvieron cabida en la televisora durante dos décadas

CARLOS OCHOA ARANDA

Producciones emblemáticas como *El gran acuífero maya* (2018), *Rius para principiantes* (2018) o *La sexta extinción en México* (2024) son tan sólo ejemplos claros de la diversidad temática y el rigor de la televisión universitaria, comentó Manuel Villanueva Guerra, subdirector de programación de TV UNAM.

Este 24 de octubre la televisora celebra 20 años de transmisiones ininterrumpidas por su propio canal y 40 años como televisión universitaria.

En entrevista, Villanueva Guerra, lleno de nostalgia, puesto que ha vivido la génesis de TV UNAM como responsable de la programación a lo largo de estos 20

años, precisó: “*El gran acuífero maya* nos lo han pedido en televisoras extranjeras, ha tenido un gran recibimiento fuera de México. *Rius para principiantes* es un homenaje a un personaje fundamental de la caricatura mexicana, un programa muy hermoso, lleno de vida y animación. Y *La sexta extinción* fue una superproducción, probablemente la más importante del año pasado; incluso se presentó como película en la Cineteca Nacional”.

Para celebrar este onomástico, TV UNAM preparó una programación especial en este mes de aniversario con una selección de producciones nacionales e internacionales que han marcado historia.

A éstas se suman otras que han dejado huella en la memoria del canal y en el público: *Pedro y el lobo* (2008), coproducción internacional ganadora del Óscar al Mejor Cortometraje de Animación; *El penacho de Moctezuma, plumaria del México antiguo* (2014), de Jaime Kuri; *Entre dos mundos: la historia de Gonzalo Guerrero* (2013); y *Sex Panchitos* (2025), de Gustavo Gamou, película ganadora del Premio TV UNAM del último Festival Internacional de Cine de la UNAM.

Manuel Villanueva ingresó a la televisión cultural de la UNAM en 2004 y ha estado en todo el recorrido de TV UNAM desde su fundación como canal oficial. Antes tuvo una destacada participación en la programación del Canal 22 a finales de la década de los noventa y principios del siglo XXI. Fue fundador del concepto de Multivisión a finales de la década de los ochenta.

Señaló como emblemático el seguimiento que desde 1991 se realiza los domingos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM) y la Sinfónica de Minería. “Hemos tenido la fortuna de documentar y compartir el trabajo de la OFUNAM desde hace mucho tiempo. Cada temporada representa una oportunidad de difundir el talento de nuestros músicos universitarios y abrir la experiencia sinfónica a quienes no pueden asistir a la Sala Nezahualcóyotl”.

Villanueva Guerra hizo hincapié en que la televisión cultural siempre ha sido distinta y difícil, y estableció que en algún momento incluso se le tachó de invisible. “Es básica porque permite que las audiencias piensen y demuestra

que hay algo más allá del entretenimiento efímero. La televisión cultural te tiene que dejar pensando”.

El subdirector de programación recordó que en estas dos décadas el canal ha mantenido su esencia universitaria, pero también se ha transformado: “Nuestro gran reto ha sido mantener una propuesta televisiva de calidad en un contexto dominado por plataformas digitales. Hoy las audiencias jóvenes están acostumbradas a ver cosas muy rápidas, pero se les puede atraer si lo hacemos de manera atractiva y con contenidos que las interpielen”.

Consideró decisivos para el canal momentos como la pandemia de influenza H1N1 en 2009 donde mucha gente opinaba en los medios sin bases sólidas, lo que llevó a la UNAM a abrir más su conocimiento al público con asuntos como la influenza, las respuestas de la ciencia fundamental a temas como la Covid-19.

“En 2020, con la llegada de la Covid-19 fue cuando la Universidad se consolidó como una fuente de certidumbre no sólo médica, sino también social y económica. Desde entonces, TV UNAM se convirtió en un puente fundamental entre el conocimiento universitario y la sociedad, fortaleciendo además su vínculo con las distintas dependencias de la institución”.

Al continuar con los momentos estelares, expresó que uno de los programas con mayor presencia en TV UNAM es *Tiempo de Filmoteca* (2016 a la fecha) que es un espacio de cine por demás espectacular, “y además se comenta con gente especializada que habla sobre la película que se transmitirá”.

Aseguró que en momentos de desastre como lo fue el temblor en 1985 se tuvo un programa que se llamó *Cuatro días después*, con Rosa Martha Fernández, todavía como televisión universitaria. Asimismo, distinguió como una gran serie que hizo historia *La visión de los vencidos*, “que además se produjo cuando surgió el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y entonces era una visión de libro, pero también puesto en la actualidad”.

Señaló que *El pueblo mexicano* (2011) fue otra gran producción, en la cual se invitó a todas las áreas de la UNAM a formular la pregunta de qué era el pueblo mexicano, desde la etnografía, la geografía, etcétera. Fue un proyecto importante que coordinó el especialista Adolfo Gilly.

Al continuar por este recorrido de la televisión universitaria, Villanueva resaltó *La enciclopedia de la risa loca* (2021) en la cual se recuperan películas cómicas de principios del siglo pasado, narrada por Benito Taibo. Apuntó que *Cuerpos migrantes* (2022) fue una producción realizada junto con la Dirección de Danza, en la que se

combinan el movimiento escénico y el lenguaje televisivo.

Otro proyecto destacado es *Rock Lab*, que muestra el lado musical de varios científicos que también son rockeros. “Entre ellos están José Franco, integrante de la Jurassic Band, y Manuel Suárez Lastra –titular de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia–, líder de la banda Guillotina y conductor del programa. La idea es fusionar el rock con la investigación científica”.

De la misma forma, remarcó charlas memorables con estudiantes que llegaron a llenar espacios como la Sala Nezahualcóyotl, con invitados de la talla de Guillermo del Toro (2018), Irene Vallejo (2022), o Beakman (2014), este último en el patio de Universum, Museo de la Ciencia.

No quiso dejar fuera producciones internacionales que TV UNAM adquirió con mucho esfuerzo, como *El blues* (2005), de Martin Scorsese, quien invitó a distintos directores para hablar de este género musical.

Otro de los grandes logros internacionales fue la colaboración con la PBS, la televisora pública de Estados Unidos, gracias a la cual TV UNAM ha transmitido varias series del reconocido documentalista Ken Burns desde 2005 a la fecha, tales como *Vietnam*, *La Segunda Guerra Mundial* y *El Gen*.

Próximamente, se emitirá su producción sobre Leonardo da Vinci.

También resaltó la alianza con el canal Arte de Francia y Alemania, uno de los canales públicos más importantes en el ámbito cultural en el mundo. De esa colaboración surgió la serie sobre *La Ilíada*, *La Odisea* y *Los mitos vikingos*, coproducida con el Museo del Louvre, que prestó parte de sus obras para ilustrar las historias mediante animaciones y piezas artísticas, desde autores clásicos hasta Picasso.

Otra producción exitosa en el ámbito internacional fue *Diez años con Hayao Miyazaki* (2024), que sigue la vida y el proceso creativo del célebre director de *El viaje de Chihiro* y *Mi vecino Totoro*. “Fue un éxito entre los jóvenes, porque por primera vez pudieron verla traducida al español y entender directamente las reflexiones del maestro Miyazaki”.

Finalmente, mencionó la recuperación de una colección de más de 40 capítulos de *Sherlock Holmes* (1954), producida en Inglaterra en los años cincuenta. “La encontramos en unos archivos, la restauramos, la subtitulamos y ahora cada episodio de 30 minutos ofrece una historia detectivesca independiente que ha tenido gran aceptación entre la audiencia”. g



La UNAM responde

Ante incertidumbres sociales, certezas académicas

PERLA CHÁVEZ

La televisión universitaria cumple 40 años y 20 como canal, tiempo en el cual TV UNAM se ha consolidado como un referente para la comunidad estudiantil y el público en general. A lo largo de estos años, se ha destacado por ofrecer contenidos que promueven el orgullo de pertenecer a la Universidad, y por ofrecer información y acompañamiento a la sociedad en momentos complicados.

Un ejemplo de ello es *La UNAM responde*, programa que se relanzó a raíz de la pandemia de Covid-19 y es conducido por la periodista Rosa Brizuela, quien ha estado al frente de él desde hace cinco años, en marzo de 2020.

Para Rosa Brizuela, este doble aniversario resalta el privilegio de que la comunidad universitaria tenga a su disposición un canal que visibilice los conocimientos y desarrollos que se generan dentro de la Universidad.

“El canal funciona como un altavoz que emite todo lo que transcurre en nuestra casa de estudios, y a su vez genera conocimiento y promueve el valor de la comprensión, porque permite entendernos como universitarios y como sociedad”, afirmó.

Asimismo, subrayó que “uno de los valores de TV UNAM y del periodismo cultural que se realiza es la capacidad de profundizar en los temas más urgentes, ofreciendo una mirada particular y razonada en contrapeso al contexto de inmediatez en que vivimos”.

En la actualidad, la emisión se caracteriza por llegar a nuevos públicos mediante la integración de nuevas voces y la renovación constante de contenidos, mediante cápsulas sobre temas relacionados con la salud, la cultura, las humanidades y el medio ambiente.

“TV UNAM es una herramienta que difunde conocimiento, reflexiones y actividades que genera en

Este programa se relanzó a raíz de la pandemia de Covid-19, como apoyo para dar respuesta y orientación a las dudas e inquietudes de la población en tiempos de crisis

cada rincón de la Universidad de forma cotidiana como aulas, laboratorios, institutos o museos, y su verdadero reto es provocar un impacto real en beneficio de la sociedad”, agregó.

Rosa Brizuela mencionó que antes de la llegada de la Covid-19, *La UNAM responde* tuvo dos antecedentes: uno fue en la epidemia por la influenza AH1N1 y el otro con los sismos de 2017, resaltando como un apoyo para dar respuesta y orientación a las dudas e inquietudes de la población en tiempos de incertidumbre.

“Desde ese entonces, la emisión fue un ‘salvavidas’ para muchas personas, porque buscó las res-

puestas que no se tenían en el exterior, con el apoyo de grandes expertas y expertos de la UNAM, quienes atendieron, desde sus trincheras, a todas las dudas, como respuesta a la desinformación y al exceso de información. Porque la UNAM siempre responde en todo momento a las necesidades de la sociedad”, refirió.

Con casi mil 230 emisiones al aire, se convirtió en una herramienta valiosa para la audiencia, al ofrecer respuestas claras y oportunas sobre una amplia variedad de temas, principalmente salud, humanidades, cultura y ciencia.

A decir de la periodista Rosa Brizuela, TV UNAM tiene un espíritu particular: antes de difundir cualquier tipo de información, se detiene a pensar y a entender lo que está sucediendo.

Además, es un entorno generoso, con todo al alcance, lo que al mismo tiempo es una responsabilidad muy importante, por lo que estar en este medio universitario es un privilegio y un gran reto.

“TV UNAM y la UNAM son parte de mi historia, han sido la base para mi crecimiento personal y profesional. Aquí, todos los días se aprende algo nuevo; cada programa representa una experiencia distinta y un desafío que nos impulsa a seguir aprendiendo”, concluyó. *g*



● Es conducido por Rosa Brizuela.

Fotos: TV UNAM.

Se reafirma el compromiso con la creación de entornos académicos seguros y saludables

LEONARDO FRÍAS CIEINFUEGOS

Con la finalidad de fortalecer la cultura de la prevención, así como reducir riesgos y vulnerabilidades en la comunidad estudiantil, la UNAM, por medio de las secretarías de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU), así como de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria (SSACU), pusieron en marcha la segunda edición de las Jornadas de Prevención Universitaria.

En colaboración con diversas instancias y autoridades gubernamentales, entre estas la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México, la Universidad centra sus esfuerzos en los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

Las segundas Jornadas iniciaron en el CCH Azcapotzalco, donde además de charlas, conferencias y demostraciones, se instalaron módulos de vacunación, nutrición, salud bucal, planificación familiar, test psicológico, actividades lúdicas relacionadas con movilidad, servicios de emergencia y mesas de hockey y futbolito.

En el Auditorio José Sarukhán Kermez, Fernando Macedo Chagolla, titular de la SSACU, definió que la prevención es un concepto que va más allá y busca que todas y todos estén dentro de espacios seguros.

“El riesgo, como tal, es la posibilidad de que algo suceda. Y este elemento es fundamental porque en muchas de las ocasiones nosotros perdemos de vista que para poder atenderlo se necesita trabajar en conjunto. No es solamente una labor de cuidado”.

Hagamos, reafirmó, un trabajo en equipo, eso es algo muy importante. “Si logramos implementarlo, créanme que será en beneficio de todas, de todos ustedes, y por supuesto de esta Universidad y así se alcanzarán metas más grandes”.

Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, secretario de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria, aseveró que lo que la Universidad busca es que la estancia de las y los estudiantes –en este caso en el bachillerato–, sea lo mejor posible para que el aprendizaje llegue correctamente. “Eso sólo se puede hacer si tienen las condiciones adecuadas en aspectos de prevención y seguridad”.



Foto: Francisco Parra.

Arrancaron en el CCH Azcapotzalco Inician Jornadas de Prevención Universitaria

Acciones

Momentos antes, en presencia de Martha Patricia López Abundio, directora del CCH Azcapotzalco, Benjamín Barajas Sánchez, director general del CCH, aseguró que “la atención a la salud física y emocional de las y los jóvenes del Colegio de Ciencias y Humanidades es una tarea esencial para su formación integral”.

Ésta, dijo, fortalece la convivencia escolar, mejora las condiciones para el aprendizaje y promueve una cultura de la salud que forma ciudadanas y ciudadanos conscientes, solidarios y comprometidos con su entorno.

Informó que la segunda edición de estas Jornadas de Prevención Universitaria contempla la difusión de herramientas como la línea de reacción PUMA, la aplicación SOS-UNAM y el sistema de Sendero Seguro.

Paralelamente, desarrollarán acciones orientadas a la prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, mediante la apertura de espacios de sensibilización que fomenten hábitos de vida saludable. Asimismo, se realizarán capacitaciones en términos de auxilios para fortalecer la capacidad de respuesta inmediata ante situaciones de emergencia.

En su oportunidad, César Flores Mancilla, defensor adjunto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (en representación de Guadalupe Barrena

Nájera, su titular), indicó: “Nos hemos replanteado varias de las acciones y estrategias que hemos implementado para mejorar la convivencia entre los integrantes de nuestra comunidad, para que nos permita alcanzar los fines por los cuales fue creada la Universidad”.

Realizó una invitación a la comunidad para conocer lo que realiza la Defensoría. “Estamos para atender, para defender los derechos que la legislación universitaria les reconoce y orientarlos. Tenemos la mayor disposición de hacerlo y que sepan ustedes cuáles son sus derechos, cuáles los medios para hacerlos valer y con qué procedimientos institucionales contamos”.

Finalmente, y ante Gerardo Moisés Loyo Martínez, director general de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, así como de Gustavo Adolfo Olaiz Fernández, director general de Atención a la Salud, el suboficial Julio César López Martínez, jefe de la Unidad Departamental de Elaboración y Aplicación de Programas de Seguridad Escolar de la Dirección de Seguridad Escolar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México, pidió “la valiosa participación de las y los jóvenes”.

“Necesitamos, queridas y queridos alumnos, que se involucren en esta cultura de prevención, de autocuidado, que participen en todos los programas con los que cuenta esta Universidad”. g

Dos premios y una beca L'Oréal a la Excelencia para tres académicas



● Lucia Capra Pedol.



● Edda Lydia Sciutto Conde.



● Shirley Elizabeth Martínez Tolibia

Fotos: archivo Gaceta UNAM.

PERLA CHÁVEZ

Lucia Capra Pedol, del Instituto de Geociencias, campus Juriquilla, y Edda Lydia Sciutto Conde, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, resultaron ganadoras del Premio para Mujeres en la Ciencia L'Oréal-UNESCO-AMC. Además, Shirley Elizabeth Martínez Tolibia, investigadora posdoctoral

El galardón busca reconocer a las investigadoras mexicanas por su contribución al conocimiento científico

Lucia Capra y Edda Sciutto son referentes internacionales en sus respectivos campos de investigación, y se han caracterizado por poseer una carrera científica de alta calidad, en la que su liderazgo en investigación de frontera, formación de recursos humanos y compromiso con la excelencia académica les han permitido realizar contribuciones que han impactado a diversos ámbitos de nuestra sociedad.

En el caso de Shirley Martínez Tolibia, la beca tiene como objetivo apoyar el desarrollo de estudios científicos avanzados.

Vulcanóloga de profesión

Al recibir el Premio, Lucia Capra Pedol expresó sentirse honrada y feliz, ya que “es una forma de visibilizar la importancia de la vulcanología y el impacto que este campo tiene en la sociedad”.

Destacó que el reconocimiento también representa la importancia de conciliar lo familiar con la investigación. “He logrado combinar mi trabajo con mi vida de mujer y de madre gracias al apoyo institucional que siempre he tenido en la UNAM”, dijo.

Especialista en vulcanología con un enfoque multidisciplinario, su labor se centra en estudiar la actividad

del Instituto de Investigaciones en Materiales, recibió una Beca para Mujeres en la Ciencia, en la edición 2025 de este certamen.

A lo largo de los años, la contribución al conocimiento científico por parte de las mujeres no había sido propiamente reconocido, por lo que es de vital importancia mostrar aquellos casos en los que alcanzan niveles de excelencia académica excepcional, porque el mundo necesita ciencia y la ciencia necesita mujeres.

Tal es el caso de este galardón, entregado el pasado 14 de octubre en el Lunario del Auditorio Nacional de Ciudad de México, el cual busca apoyar a científicas mexicanas consolidadas por su aportación al conocimiento, y como reconocimiento a su trayectoria académica de excelencia, que subraye el papel de las mujeres en el avance del conocimiento científico y contribuya a la disminución de las brechas de género en la academia.



pasada de los volcanes y su relación con el medio ambiente, con el fin de saber cuáles podrían ser las zonas de posible afectación en caso de una nueva erupción.

Junto con su equipo ha elaborado mapas de peligros volcánicos que sirven a las autoridades para tomar decisiones durante crisis eruptivas; también ayudarían a mitigar los efectos de estos fenómenos naturales y colaborar en la prevención de desastres.

Además, implementó un sistema de detección temprana de lahares (flujos de agua y sedimentos que pueden causar inundaciones). “Desde hace 15 años contamos con una red de monitoreo en el volcán de Colima que detecta anticipadamente estos fenómenos, para emitir alertas y reducir riesgos en las zonas vulnerables”, explicó.

Vacunas

La investigadora Edda Lydia Sciutto, del Departamento de Inmunología del Instituto de Investigaciones Biomédicas, fue distinguida por su trayectoria científica.

Sciutto planea fortalecer, con el financiamiento recibido, su trabajo en el desarrollo de una nueva vacuna preventiva y terapéutica generada en la UNAM.

“Este reconocimiento impulsará la evaluación en campo de un biológico que podría beneficiar a regiones marginadas. Se trata de una vacuna oral contra parásitos de la familia de los ténidos, de bajo costo, no necesita red de frío y se administra por vía oral, lo que la convierte en una alternativa viable para aplicar en comunidades con recursos limitados”, explicó.

Esta vacuna tuvo su origen en el desarrollo de otra contra cisticercosis porcina, enfermedad que también puede afectar al ser humano y causar neurocisticercosis.

Añadió que la versión más reciente del biológico podría funcionar contra otros parásitos de la familia de los ténidos, incluyendo la hidatidosis, lo que ampliaría su potencial impacto en la salud humana y animal.

Al respecto, Edda Lydia Sciutto comentó que este reconocimiento le genera una profunda satisfacción, pues representa no sólo un estímulo personal, sino a su equipo de investigación y la oportunidad para

SEMBLANZAS

Lucia Capra Pedol es geóloga formada en la Universidad de Milán, con maestría y doctorado en la UNAM; es investigadora titular C en el Instituto de Geociencias, campus Juriquilla. Su producción científica supera 95 artículos en revistas indexadas, cinco libros, 16 capítulos, ocho mapas geológicos, más de 2,700 citas y un índice h = 31.

Su investigación se centra en procesos físicos del volcanismo en México y Centroamérica aplicados a la prevención de desastres, y ha aportado información vital para el establecimiento de políticas y acciones de protección civil.

Ha sido pionera en vincular condiciones climáticas con colapsos de edificios volcánicos,

lideró la Comisión Volcano-Ice Interaction de la IAVCEI y colaboró con el USGS. Introdujo métodos numéricos para mapas de riesgo volcánico y técnicas cuantitativas para estimar temperaturas de flujos piroclásticos. Sus programas de monitoreo, incluyendo instrumentación en el Popocatepetl, han detectado procesos antes desconocidos y mejorado la gestión del riesgo.

En Guatemala impulsó la capacitación y creación de capacidades locales tras la tragedia del Volcán de Fuego. Ha sido editora y revisora en revistas líderes y recibió la condecoración Cavaliere della Stella d'Italia por su fomento de la cooperación científica entre México e Italia.

Edda Lydia Sciutto Conde es bioquímica egresada de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la ciudad de Rosario, Argentina, maestra y doctora en el Programa de Ciencias Biomédicas de la UNAM.

Actualmente, es investigadora titular C del Departamento de Inmunología del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Su campo de especialidad es la inmunología. Ha investigado en el área de la cisticercosis en particular en el desarrollo de vacunas e inmunomoduladores.

También ha explorado el desarrollo de vacunas e inmunomoduladores en otras patologías, como polio e influenza, y más recientemente en inmunoterapia de cáncer.

En los últimos años ha estudiado diferentes estrategias para el control de la inflamación y

la neuroinflamación en diferentes patologías experimentales murinas incluyendo esclerosis múltiple, sepsis, evento cerebral vascular y adicción por tolueno.

Durante la pandemia demostró, en un estudio clínico realizado en pacientes hospitalizados con Covid-19, la mayor capacidad para reducir la morbi-mortalidad por Covid-19 del tratamiento intranasal de Dexametasona *versus* su administración endovenosa.

Los desarrollos generados por Sciutto se encuentran protegidos por patentes nacionales e internacionales. Cuenta con más de 220 artículos publicados en revistas internacionales indexadas y con arbitraje. Bajo su dirección se han graduado 22 doctores, 12 maestros y 24 licenciados.

Shirley Elizabeth Martínez Tolibia es investigadora posdoctoral adscrita al Instituto de Investigaciones en Materiales. Su trayectoria combina la química, la biotecnología, la ciencia de los materiales y la nanotecnología.

Se enfoca en el desarrollo de biosensores ópticos para la detección de agentes infecciosos y validación por métodos moleculares; por ejemplo, en dispositivos que ofrezcan rapidez, sensibilidad y bajo costo para la detección de SARS-CoV-2.

visibilizar el trabajo de las científicas mexicanas.

“Este tipo de distinciones nos impulsa a seguir adelante, a superar las dificultades del trabajo científico y contribuir de manera tangible al bienestar de la sociedad”, afirmó.

Biosensores

Shirley Martínez Tolibia, investigadora posdoctoral del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, fue ganadora de una de las becas por su destacada trayectoria y su labor en el desarrollo de biosensores aplicados al diagnóstico de enfermedades emergentes.

“Mi proyecto se enfoca en desarrollar biosensores ópticos basados en nanomateriales de óxido de zinc. Es un trabajo que busca crear dispositivos

capaces de detectar enfermedades en muestras clínicas. En este caso, el proyecto se centra en identificar el virus SARS-CoV-2 mediante biosensores que cambian sus propiedades ópticas al entrar en contacto con el material genético del virus”.

Explicó que este reconocimiento reafirma la relevancia de su trabajo que combina la investigación básica con una clara orientación hacia el beneficio social.

Para ella recibir este premio fue una emoción muy grande, ya que representa el reconocimiento al esfuerzo y dedicación invertidos en su proyecto. “Me enorgullece que haya sido seleccionado, porque se relaciona con la investigación básica, pero a la vez es aplicable en beneficio de la población”.[g](#)

Desde 1966 las organiza
cada tres años la Biblioteca
Newberry; discurrieron
esta vez sobre la historia
de la cartografía mexicana



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Chicago, Illinois.— Se celebró en esta ciudad, del 16 al 18 de octubre, el encuentro académico Mapping from Mexico: New Narratives for the History of Cartography, como parte de las reconocidas Conferencias Nebenzahl que, desde 1966, organiza cada tres años la Biblioteca Newberry, una de las instituciones culturales más emblemáticas de la urbe, dedicada a la preservación de materiales históricos, entre ellos valiosos mapas de México.

El encuentro reunió a especialistas en historia de la cartografía de diversas instituciones culturales y académicas, incluyendo a tres investigadoras vinculadas a la Universidad Nacional Autónoma de México: Guadalupe Pinzón Ríos, del Instituto de Investigaciones Históricas; Raquel Urroz Kanán, egresada del Instituto de Investigaciones Antropológicas, y Mónica Ramírez Bernal, estudiante de doctorado de la Universidad de Columbia en Nueva York.

Raquel Urroz Kanán impartió la conferencia magistral titulada “Experience in the Study of Ancient Maps in Mexico: Theoretical and Cultural Dimensions”, en la cual ofreció, en sus propias palabras, “un panorama esquemático de autores, tanto en México como en Estados Unidos, quienes han estudiado el mapa antiguo como objeto principal de análisis; los campos de las ciencias sociales que indirectamente toman al mapa antiguo como recurso documental e histórico, y las distintas metodologías para decodificar, leer e interpretar el mapa antiguo, a veces a la luz de las territorialidades actuales y sus conflictos espaciales”.

Por su parte, Guadalupe Pinzón Ríos presentó la ponencia “The Naval Department of San Blas: A Hub for Geographic Knowledge and Navigation Experiences in the Northwest Pacific”, en la que abordó las navegaciones organizadas desde el México virreinal.

Subrayó que su intervención buscó “rediscutir cómo este territorio formó parte de redes globales y experiencias científicas y cartográficas de la época moderna, lo cual recuerda su papel central



Fotos: sede UNAM-Chicago.

Tres universitarias participaron en las Conferencias Nebenzahl

y articulador, que a su vez permitió que fungiera como punto de encuentro de experiencias, ideas y conocimiento de dicho momento”.

Además, destacó que el encuentro se realizó “en un contexto de grandes presiones para las comunidades latinoamericanas en Estados Unidos”, y celebró que la reunión “ha mostrado cómo en diversos grupos académicos hay interés por México, por su historia y por las fuentes que hablan de ella”.

La presidenta de la biblioteca Newberry, Astrida Orle Tantilillo, elogió la

organización del ciclo de conferencias y la colaboración entre instituciones.

Por su parte, David Weimer, director del Smith Center for the History of Cartography y curador de mapas en la biblioteca, reconoció el papel clave de la sede UNAM-Chicago (Escuela de Extensión Universitaria) como “un socio fundamental para lograr que estas Conferencias Nebenzahl fueran un éxito”, y añadió: “En cada paso del camino —desde la generación de ideas hasta la selección de ponentes y la organización del programa— han ayudado tanto a la Newberry como al Smith Center en asegurar que el encuentro fuera enriquecedor para todos”.

Otros foros

Aprovechando su estancia en la ciudad, las académicas universitarias también participaron en un ciclo de conferencias sobre cartografía organizado conjuntamente por la sede UNAM-Chicago y el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chicago, dirigido por Claudia Brittenham.

En este marco, Urroz Kanán dictó la conferencia “Ambiguity in Cartography: Symbolic Possessions and Territorial Uncertainty in the New World”, mientras que Pinzón Ríos presentó “El Pacífico septentrional: mapas y proyectos marítimos ingleses del siglo XVIII”. [g](#)

SEDE UNAM-CHICAGO



● Guadalupe Pinzón, Claudia Brittenham y Raquel Urroz.

Para dar forma al porvenir

Semillero de cooperación y movilidad entre México y Alemania

El Rector de la UNAM presidió la conferencia inaugural del Colegio Internacional de Graduados “Temporalidades del Futuro”

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

América Latina es, sin duda, un territorio privilegiado para repensar otras rutas viables de prosperidad, bienestar y sostenibilidad a partir de la multiplicidad de sus temporalidades, afirmó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

Al presidir la conferencia inaugural del Colegio Internacional de Graduados “Temporalidades del Futuro”, programa académico efectuado por la UNAM, El Colegio de México, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y las universidades Libre de Berlín, Humboldt y Potsdam, de Alemania, destacó que en nuestra región se funden las huellas del pasado colonial con las búsquedas de justicia y dignidad que caracterizan el presente.

Asimismo, resaltó que la conferencia es más que un programa académico, constituye un semillero de cooperación y movilidad internacional que ha unido por más de tres lustros a las seis instituciones de México y Alemania, para ver cómo las sociedades latinoamericanas y europeas anticipan y dan forma a su porvenir frente a contrastes y momentos de reconfiguraciones profundas.

En el Auditorio Maestro Jesús Silva Herzog del Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, el rector Lomelí señaló: “A las universidades, así como a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) les reúne pensar el tiempo como un concepto complejo, tomando en cuenta sus rupturas, continuidades y promesas desde marcos de comprensión plurales y compartidos.

“Nos reúne también la certeza de que el futuro no es un destino fijo, sino un proceso que se teje al articular perspectivas entre generaciones, disciplinas y culturas. Es un ejercicio de imaginación



● Violeta Vázquez-Rojas, Leonardo Lomelí y Lorena Rodríguez.

Foto: Benjamin Chaires.

y corresponsabilidad que da sentido a la labor universitaria”, remarcó.

Previamente, la subsecretaria de Ciencia y Humanidades de la Secihti, Violeta Vázquez-Rojas Maldonado, expresó que comparten el objetivo del Colegio Internacional de construir puentes entre la investigación científica y humanística con el objetivo de promover una conciencia histórica y humanidades con vocación transformadora.

Además, anunció que la Secihti reactivó las becas de movilidad internacional, que actualmente hay una convocatoria abierta y en marzo se emitirá otra. “Cuenten con la Secretaría para continuar con estos esfuerzos”.

La funcionaria celebró la cooperación académica entre México y Alemania, que no sólo genera conocimiento sino también confianza, diálogo y reciprocidad; y recalcó que los futuros no se esperan, se construyen.

En su oportunidad, la presidenta de El Colegio de México, Ana Covarrubias Velasco, subrayó que el Colegio Internacional de Graduados otorga un lugar preponderante a América Latina, en un momento en que parece “borrarse” del norte global, de las relaciones internacionales.

Enfatizó que esta iniciativa promueve un intercambio académico particular, interdisciplinario y en el que “se cruzan” también países, generaciones; expone a los estudiantes de doctorado y posdoc-

torado a otros profesores e instituciones en las que se hace “academia de forma distinta”, con metodologías diferentes.

Stefan Rinke, profesor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín, mencionó los logros compartidos del Colegio Internacional como la participación, entre 2009 y 2018, de más de 200 jóvenes –la mitad mexicanos– que desarrollan carreras exitosas en México, Alemania y otras naciones.

Dijo que el horizonte común es claro: se quiere seguir trabajando conjuntamente, y confió en que la Secihti y su contraparte en Alemania apuesten por este esfuerzo que tiene una agenda ambiciosa y busca profundizar en temas como las temporalidades cotidianas, las movilidades y migraciones, juventudes, violencias, memorias, economías dependientes y transiciones, entre otros.

Antes, el director general del CIESAS, Carlos Macías Richard; la directora de la Facultad de Economía, Lorena Rodríguez León, y el académico del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, Jean-François Prud’homme, resaltaron que el Colegio Internacional promueve el intercambio académico en tiempos cuando en el mundo hay grandes preguntas y el futuro parece un horizonte complejo, fragmentado y atravesado por crisis económicas, políticas, climáticas, sociales, y es necesario pensar en el futuro de manera colectiva. *g*

Foto: Francisco Parra.



● Arturo Ríos Díaz y María Cecilia Mena Pantoja, por 50 años de servicio.

Son parte medular de un modelo exitoso

Distinguen a profesores del Sistema Incorporado

Sus docentes son el puente sensible entre la educación del más alto nivel y la visión de justicia en los problemas sociales del país: Patricia Dávila, secretaria general de la UNAM

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La educación es una pieza clave que permite marcar el rumbo del alumnado hacia el saber, bienestar, respeto y anhelo de ser mejor, y la principal medicina contra la delincuencia, las adicciones y la violencia, entre otros lastres que afectan a la humanidad, afirmó la secretaria general de la UNAM, Patricia Dolores Dávila Aranda.

Durante la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos a los Profesores del Sistema Incorporado (SI), con 15 y hasta 50 años de labor docente, correspondiente al ciclo escolar 2024-2025, dijo que los profesores de ese sistema son el puente sensible entre la educación del más alto nivel y la visión de justicia en los problemas sociales del país.

“Es el trabajo de excelencia que ustedes realizan dentro y fuera del aula lo que hace de todas y todos ustedes una parte medular de un modelo educativo exitoso, igualitario, justo y fuerte que busca formar hombres y mujeres de bien en un país que los necesita desesperadamente, ustedes son parte de este cambio y por esto las y los felicito”.

Señaló que para la Universidad el desempeño de más de 8 mil 300 hombres y mujeres que conforman la plantilla docente del SI tiene un papel determinante, no sólo en las aulas, también en todos los espacios en los que maestras y maestros están y conviven con sus alumnas y alumnos.

Asimismo, continuó, en la contribución del bienestar y la justicia social de cerca de 70 mil estudiantes de bachillerato y licenciatura, a lo largo y ancho del país. “Ustedes realizan la cobertura educativa del SI en 25 estados de la República, incluso fuera de nuestras fronteras en las 324 sedes, siempre respaldados por 389 instituciones escuelas que transmiten el paradigma de nuestra máxima casa de estudios”.

En la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, dijo que con esta ceremonia la UNAM reconoce no sólo la contribución de los galardonados al desarrollo del país, sino también por enaltecer y visibilizar su vocación e influencia en los diferentes ámbitos de desarrollo de esta gran profesión que desempeñan.

Manola Giral de Lozano, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), agradeció a las profesoras y profesores distinguidos por su ejemplo y años de servicio, “pero, más que nada, por su resiliencia en la adaptación a un mundo que cada vez pide más al maestro porque este lo entrega todo”.

Señaló que hoy, con el avance tecnológico, los estudiantes tienen acceso a una gran cantidad de recursos en línea, libros electrónicos, videos educativos, podcasts, plataformas digitales y la posverdad. Sin embargo, las maestras y los maestros siguen enseñando porque promueven la pedagogía activa con métodos participativos e interactivos como el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo en equipo y la ramificación.

Consideró que el profesorado se ha transformado en un facilitador, más que un guía o un mentor, y su papel es acompañar y motivar a los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje; la memorización fue suplantada por el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

En la actualidad enseñamos en un mundo un poco más equitativo, con atención a la diversidad y a la inclusión. “Se reconoce y valora la diversidad del alumnado, incluyendo las necesidades especiales buscando que tengan mayores oportunidades; ustedes fomentan el desarrollo de las competencias y habilidades que hagan posible que el estudiante siga aprendiendo en la vida”.

Vocación

En representación de los galardonados, el profesor Arturo Ríos Díaz del Colegio Oparin, quien recibió reconocimiento por 50 años de labor docente, mencionó que en cada aula del Sistema Incorporado late una historia, la de los docentes, que con su vocación hicieron posible que la UNAM llegara a rincones que parecían inalcanzables.

La educación, recalcó, es más que una profesión, es una vocación que exige entrega, paciencia y esperanza. “Vivimos una época de transformaciones vertiginosas: la revolución digital, la inteligencia artificial y el acceso inmediato a la información, todo ello nos plantea grandes riesgos. No obstante, frente al avance tecnológico, no puede perderse la conexión humana, el vínculo que nos une como maestros y alumnos”.

En la ceremonia también estuvieron Alejandro Ruiz, subdirector de Incorporación de la DGIRE, y la profesora María Cecilia Mena Pantoja, también homenajeadas por 50 años de actividad docente. *g*

Premio Anual Dr. Ernest Feder 2025

Reconocen investigaciones en economía agrícola, ganadera y forestal

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Los mejores trabajos de investigación en economía agrícola, ganadera y forestal fueron reconocidos con el Premio Anual Dr. Ernest Feder 2025, el cual fue entregado por el director del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), Armando Sánchez, Vargas, en el marco del XLV Seminario de Economía Agrícola.

En esta ocasión, el primer lugar se declaró desierto, mientras que el segundo sitio fue para el artículo “Fertilizantes, agricultura y soberanía alimentaria en México: clústeres, vulnerabilidades y política industrial”, escrito por Ignacio Fernández Medina, docente de la Facultad de Economía de la UNAM, y Víctor Sinuhe Silva Arredondo, subdirector de Análisis de Proyectos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al presentar una síntesis de su trabajo, Fernández Medina explicó que el artículo dimensiona los riesgos y oportunidades del sector, en un contexto de volatilidad de los precios internacionales.

“Eventos como la pandemia por Covid-19 y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania han triplicado el valor de los fertilizantes, y esto ha repercutido de forma directa en el precio de los alimentos mexicanos, incluso entre el 6 y 7 % del aumento es atribuido al incremento del costo de los fertilizantes. México está importando inflación, y nuestro propósito es contribuir al debate de la política pública en este tema”.

El tercer lugar lo obtuvo el artículo “Vulnerabilidad agroexportadora mexicana, una perspectiva hacia la renegociación del T-MEC”, presentado por Carlos Ernesto Luquez Gaitán, profesor investigador de la Universidad Autónoma Chapingo, y Cesaire Chiatichoua, docente e investigador del Instituto Politécnico Nacional.

Hubo una mención honorífica para el artículo “Transmisión de la sobreproducción sobre la estructura de precios de la zona productora de nopal Ciudad de México-Morelos”, escrito por Oscar Rodríguez Medina y Elías Alvarado Lagunas.

Previamente a la ceremonia premiación, realizada en el Auditorio Ricardo Torres Gaitán del IIEc, Sánchez Vargas



● Ignacio Fernández y Víctor Silva.



● Cesaire Chiatichoua y Carlos Luquez.



● Oscar Rodríguez y Elías Alvarado.

afirmó que el Seminario de Economía Agrícola es emblemático en el Instituto.

“En esta edición 45, cuenta con un programa que incluye conversatorios y presentaciones que aportan nuevos conocimientos y rutas para la definición de estrategias de políticas públicas”, señaló el funcionario.

A su vez, Agustín Rojas Martínez, uno de los coordinadores del seminario, destacó que en esta ocasión el tema fue “El sector agroalimentario mexicano ante la incertidumbre de la revisión del T-MEC”, el cual está orientado a tratar de entender el futuro del sector en el entorno 2025-2026, y a definir si se puede renegociar, cancelar o continuar con ese tratado.

“La agricultura está fuertemente atravesada por un modelo agroexportador con apertura comercial desde hace algunos años, que han venido dando resultados, quizás inerciales en términos de la evolución, la producción y el consumo de alimentos, pero gran parte de esa dinámica tiene una fuerte vinculación con el comportamiento de la economía norteamericana”, explicó.

Detalló que por ello esta edición del premio estuvo orientada a tratar de dar algunos destellos de qué puede pasar en 2026 y de qué manera el sector agroali-

mentario podría tener cierta ruta, y qué posibles mejoras o mayor vulnerabilidad tendría el sector agroalimentario.

“Tenemos especialistas que darán luz para tener un panorama y un escenario en el futuro y tratar de generar políticas que puedan revertir condiciones adversas”, precisó.

Uberto Salgado Nieto, también coordinador del Seminario, comentó que se ha tratado de buscar políticas públicas y se han dado esfuerzos para desmarcarse del nivel de dependencia de algunos alimentos, como ha ocurrido con el maíz amarillo y las controversias que se han gestado al respecto.

“Creo que es un momento coyuntural de gran relevancia para el país, que da la pauta para buscar mejores opciones de política pública que mejoren las condiciones del campo y sobre todo las de la población rural”.

Cabe mencionar que el jurado calificador del premio estuvo integrado por el director del IIEc, los coordinadores del Seminario de Economía Agrícola y por reconocidos investigadores de El Colegio de México, la Universidad Autónoma Chapingo, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y la UNAM.g

Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático

En zonas vulnerables, más del 70 % de la población

El incremento en la temperatura global ha intensificado los fenómenos meteorológicos extremos, las olas de calor, las sequías y los incendios forestales: Rosaura Ruiz Gutiérrez



Foto: Reuters.

● Acapulco, Guerrero, 2023.

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

El planeta se ha calentado alrededor de 1.2 grados Celsius por encima de los niveles preindustriales, según el Panel Intergubernamental de Cambio Climático y la Organización Meteorológica Mundial, citó Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

El año 2024 fue el más cálido del que se tiene registro, con una anomalía térmica promedio de 1.55 grados Celsius y una tendencia ascendente sostenida en los últimos 20 años. En el caso de México, diversos estudios estiman un incremento superior al promedio global, alertó.

Al inaugurar el XV Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático y el VII Congreso Latino del mismo tema, destacó que ese aumento ha intensificado los fenómenos meteorológicos extremos, las olas de calor, las sequías y los incendios forestales, afectando especialmente las regiones rurales y costeras.

Además, según datos del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático del gobierno federal, se calcula que los costos económicos asociados a desastres derivados del cambio climático superan los 100 mil millones de pesos anuales, y que más

del 70 % de la población mexicana habita en zonas vulnerables a estos impactos.

“Esos datos confirman que la crisis climática es también social y económica, por lo que exige respuestas basadas en ciencia, cooperación y justicia ambiental”, señaló en el evento a distancia organizado por el Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC) de la UNAM.

Ruiz Gutiérrez añadió que desde el gobierno federal se promueve la creación de una plataforma intersectorial georreferenciada con datos sobre clima, biodiversidad y conflictos socioambientales como herramienta para la investigación y planeación pública. “Esta articulación entre academia, administración pública y comunidades permite convertir el conocimiento en soluciones efectivas y sostenibles”.

José Manuel Saniger Blesa, secretario de Investigación y Desarrollo de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, consideró que se debe insistir en que este Congreso Nacional y Latino sobre Cambio Climático trascienda del diagnóstico y del alarmismo creciente que tenemos.

“Pasemos al diseño e implementación de acciones poderosas con una visión global que ataquen las causas y raíces de la emergencia climática. Las estrategias tienen que

ser integrales, no sólo se puede centrar en la reducción de emisión de gases de efecto invernadero; se necesita planear y ejecutar acciones contra deforestación, degeneración y agotamiento de los suelos, manejo insostenible de las cuencas hidrográficas, cómo atacar el abuso de las técnicas agrícolas de monocultivo, pasando a una agricultura regenerativa”, expresó.

Dijo que todo ello trata de reducir la afectación y en algunos casos la destrucción de los ecosistemas, cómo enfrentar esa ineficiencia y carencia en el tratamiento de los residuos industriales y agrícolas, de qué manera cambiar ese proceso insostenible de la producción y la distribución, entre otras acciones.

Diagnósticos y herramientas digitales

Francisco Estrada Porrúa, coordinador del PINCC, comentó que en 15 años de existencia, ese programa universitario ha consolidado la red más grande y longeva del país en investigación sobre cambio climático, con la participación de muchas instituciones y universidades de México y de distintos lugares de América Latina.

Entre los productos académicos que ha logrado destaca el documento diagnóstico *Estado y perspectivas de cambio climático en México: un punto de partida*, del que ya se prepara una segunda parte, la cual incluirá las aportaciones de la academia a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, que se refieren a los planes que cada país elabora para hacer frente a la crisis climática en el marco del Acuerdo de París.

Desde hace cuatro años, el programa universitario ha desarrollado Data-PINCC, un portal para la visualización e intercambio de modulación de datos académicos sobre cambio climático, en el que se incluyen información y proyecciones sobre clima, modelos del IPCC, escenarios sociales, de crecimiento económico y de población, entre otros, así como los impactos económicos de este fenómeno.

José Luis Samaniego Leyva, subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía Circular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, comentó datos del PINCC que advierten que los costos acumulados de la inacción ante el cambio climático en este siglo son comparables a perder entre el 2 y el 9 % del Producto Interno Bruto de 2024.

Subrayó el trabajo de más de 30 colaboradores del programa universitario; sus datos son clave para apoyar políticas públicas basadas en ciencia para la adaptación.

Finalmente, mencionó que el PINCC de la UNAM y el gobierno federal ya trabajan en la elaboración del *Atlas socioambiental de cambio climático*. *J*



Fotos: Instituto de Geofísica.

Análisis de material del Popocatépetl Hallan metales pesados en ceniza volcánica

DIANA SAAVEDRA

Algunos elementos, especialmente metales pesados y tóxicos contenidos en la ceniza del volcán Popocatépetl, son relativamente capaces de ingresar al cuerpo humano y podrían causar problemas en la salud, establece un estudio encabezado por Benedetto Schiavo, investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM.

Las cenizas emitidas son bioinsolubles, biodurables y presentan baja bioaccesibilidad al entrar en contacto con fluidos pulmonares humanos, de ahí la importancia de atender las indicaciones de Protección Civil para evitar la exposición, añadió el experto.

El investigador y su equipo de colaboradores simularon en el laboratorio sustancias que emulan los alveolos con los que calcularon cuáles y cuántos metales pueden penetrar, ser absorbidos y ocasionar dificultades.

Al participar en el podcast Geofísica al descubierto –transmitido vía Spotify– Schiavo abundó: “Una vez que alguna sustancia es absorbida puede ir al torrente sanguíneo y generar alteraciones sistémicas en cualquier parte del organismo.

En este caso, revisaron la concentración de magnesio, arsénico, cadmio,

cromo, cobre, manganeso, níquel y plomo, además del tamaño, textura y forma de la ceniza.

El doctor en Ciencias de la Tierra detalló que las llamadas “partículas finas” –menores a 2.5 micras (PM 2.5)– son las capaces de acceder; además de las extremadamente finas, es decir, las menores a cien nanómetros (mil veces más pequeñas que un cabello humano).

Monitoreo estricto

Durante el capítulo llamado “Monitoreo volcánico, avances e innovaciones”, el científico aclaró que no todas las partículas y compuestos que forman la ceniza son solubles o se incorporan. Al ser respiradas o consumidas vía agua o alimentos contaminados suelen quedar atascadas en algunas partes, especialmente los pulmones.

Schiavo precisó que cuando tampoco podemos expulsarlas porque el organismo no las reconoce como parte del cuerpo, intenta eliminarlas por medio del estrés oxidativo que a largo plazo puede generar inflamación aguda o crónica en el sistema respiratorio u otros sitios.

Para el trabajo, publicado en la revista *Environmental Geochemistry and Health*, se revisó la concentración total y la frac-

Hay partículas que se alojan en los pulmones cuando son respiradas o consumidas vía agua o alimentos, detalla estudio del Instituto de Geofísica

ción bioaccesible a los pulmones de ocho metaloides potencialmente tóxicos en cinco muestras de la caída de ceniza del Popocatépetl, mediante técnicas de difracción de rayos X y microscopio electrónico de barrido.

El experto del Departamento de Vulcanología dijo que en México el Popocatépetl, el volcán de Colima y el Chichón, en Chiapas, son los principales monitoreados con diferentes técnicas al mismo tiempo; aunque hay otros que tienen una red sísmica. Se vigilan las emisiones de gas, número de explosiones o exhalaciones, y las emisiones de ceniza.

Los resultados, enfatizó, son compartidos con el Centro Nacional de Protección de Desastres y Protección Civil para emitir alertas tempranas, a fin de tomar decisiones para cuidar de la población.

En el estudio también participaron la investigadora del Instituto de Geofísica, Ofelia Morton Bermea; del Instituto de Geología, María Aurora Armienta Hernández y Daisy Valera Fernández; del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Claudio Inguaggiato; y de la Universidad de Sonora, Diana Meza Figueroa, Aracely Angulo Molina, Belem González Grijalva y Francisco Berrellez Reyes. [g](#)

En las entidades afectadas por las inundaciones

La UNAM, lista para colaborar en las tareas de apoyo y reconstrucción



• El reto es convertir los pactos existentes en políticas públicas sostenidas y justas.

El rector Leonardo Lomelí Vanegas inauguró el Quinto Congreso Nacional de Impacto Ambiental “Desafíos y estrategias en el cumplimiento de Tratados y Acuerdos ambientales”

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que las facultades, escuelas, centros, institutos y programas de investigación, así como los centros de acopio universitarios, están listos para colaborar en las tareas de apoyo y reconstrucción de las comunidades afectadas por las inundaciones en Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.

Al inaugurar el Quinto Congreso Nacional de Impacto Ambiental “Desafíos y estrategias en el cumplimiento de Tratados y Acuerdos ambientales”, expresó la más profunda solidaridad de la Universidad y el respaldo permanente ante el dolor por las pérdidas humanas y el sufrimiento que han dejado estos acontecimientos.

“Lamentablemente, en nuestro país la tragedia ha dejado de ser una noción abstracta. Las recientes inundaciones en Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, los deslaves en Huauchinango o la imagen de Poza Rica bajo el lodo son el espejo de una nueva normalidad climática”, agregó el Rector.

Estos hechos, abundó Lomelí Vanegas, corroboran la urgencia de robustecer la

gobernanza ambiental y de asegurar el cumplimiento efectivo de los tratados multilaterales. “El desafío es convertir los pactos existentes en políticas públicas medibles, sostenidas y justas”, dijo acompañado por la subsecretaria de Regulación Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ileana Villalobos Estrada, y el presidente de la Academia Mexicana de Impacto Ambiental (AMIA), Carlos del Razo Ochoa.

En el Auditorio Alfonso Caso, el Rector celebró la realización del Congreso que, apuntó, ocurre en un momento decisivo para la humanidad y recordó que el más reciente informe *Revisión de la Salud Planetaria 2025*, del Instituto de Potsdam para la Investigación del Impacto Climático, confirma que siete de los nueve límites determinados han sido rebasados.

Aunado a lo anterior, la concentración de dióxido de carbono alcanzó 423 partes por millón, muy por encima del límite seguro de 350; los océanos cruzan su umbral de acidificación; los bosques cubren menos del 60 % de su extensión original, y la tasa de extinción es 10 veces mayor a la compatible con la estabilidad ecológica.

Añadió que la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres advierte que México figura entre los países con mayor vulnerabilidad económica ante eventos climáticos extremos. Su ubicación geográfica, la concentración urbana y la presión sobre cuencas y zonas costeras agravan el riesgo.

“Estos fenómenos rebasan la infraestructura existente, los presupuestos y planes locales, y las capacidades adaptativas establecidas. Se estiman pérdidas anuales de entre mil y 50 mil millones de dólares hacia 2050, incluso bajo escenarios de mitigación. Romper un ciclo de respuesta, recuperación y repetición de estos sucesos exige inversiones sólidas y una visión prospectiva”, subrayó.

El rector Lomelí también aseveró que en México urge una política de adaptación al cambio climático, la cual trascienda la reacción y construya soluciones a largo plazo.

Previamente, Ileana Villalobos, en representación de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, celebró la organización del Congreso que pone en el centro de las reflexiones y análisis a uno de los principales instrumentos de la política ambiental: la evaluación de impacto ambiental.

Sostuvo que se procurará que estos estudios ayuden a la mejor aplicación de este instrumento en nuestra nación, a fin de hacer frente al reto de contener y revertir los procesos de deterioro ecológicos graves y también para dar cumplimiento a tratados y acuerdos ambientales de los que México es parte.

Antes, Carlos del Razo Ochoa dio la bienvenida al Congreso y expuso que se decidió centrarlo en los “Desafíos y estrategias en el cumplimiento de Tratados y Acuerdos Ambientales”, ya que el derecho internacional es una de las fuentes principales de las obligaciones en materia ambiental.

A la inauguración asistieron el primer vicepresidente de la AMIA, Alfonso Flores Ramírez; el presidente del Comité Técnico Asesor, Carlos Rábago Estela, y la primera vocal y coordinadora del Comité Académico del Congreso, Magdalena Colunga García-Marín, entre otras personas. *g*

Esta casa de estudios realiza experimentos de vanguardia: Rocío Jáuregui Renaud, investigadora del Instituto de Física

DIANA SAAVEDRA

En este momento, la Universidad de la nación cuenta con seis laboratorios experimentales y uno de computación funcional dedicados a estudios cuánticos en óptica, sistemas de átomos fríos, que producen investigación de primer nivel, publicable en revistas de ese mismo estatus, que forman recursos humanos y hacen divulgación.

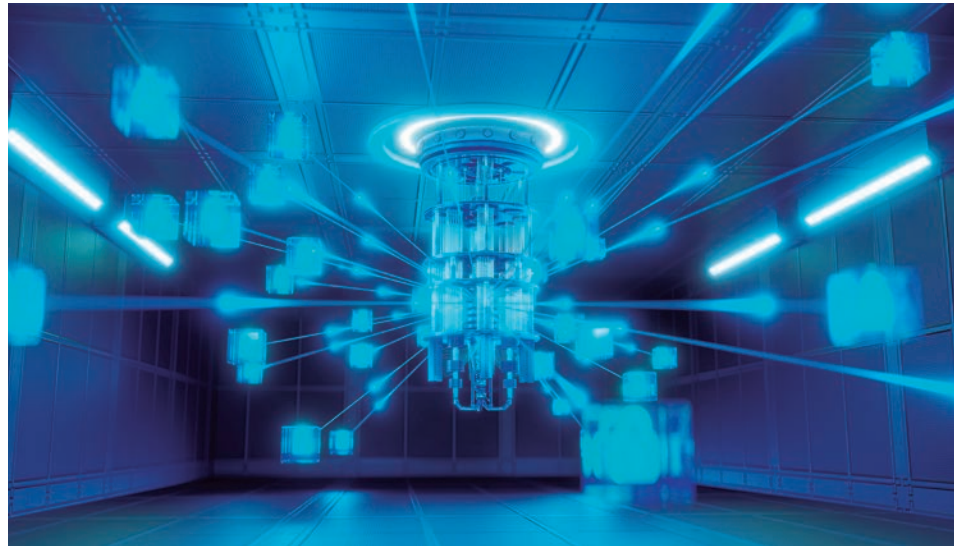
Esto lo expresó Rocío Jáuregui Renaud, titular del Laboratorio Nacional de Materia Cuántica e investigadora del Instituto de Física (IF), durante la primera jornada de la Conferencia Internacional de Ciencia y Tecnología Cuántica.

Tras ofrecer la charla: “LanMac: Un espacio académico para el desarrollo de la ciencia y las tecnologías cuánticas en México”, detalló que estos espacios se formaron desde cero y han desarrollado innovaciones tecnológicas pequeñas, pero firmes. Esto ha llevado a la creación de dispositivos de alta precisión con un funcionamiento mucho mejor del que se esperaba.

La integrante de la Junta de Gobierno de la Universidad destacó que se trabaja con la idea de utilizar procesos cuánticos para hacer imagenología de alta precisión; en lo que se refiere al uso de luz con estructura para detectar fallas en superficies; en lo que se refiere a átomos, el primer gas generado en Latinoamérica de fermiones se hizo en la UNAM y los experimentos que se están haciendo ahí son de vanguardia. Asimismo, indicó que es muy difícil manejar esos sistemas, por lo que hay aportaciones específicas y concretas.

Jáuregui Renaud agregó que uno de los motivos por el cual se creó el Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuántica es porque hay legislaciones internacionales que restringirán el uso de tecnologías emergentes y si naciones como México no aprenden cómo se hacen las cosas, el acceso a los nuevos desarrollos costará mucho.

Precisó que la Universidad colabora con el Tecnológico de Monterrey, las universidades autónomas de Sinaloa y la de San Luis Potosí, el Centro de Investigaciones en Óptica, y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de



Conferencia internacional de ciencia cuántica

En la Universidad Nacional, investigación de primer nivel

Ensenada mediante los laboratorios de Óptica Cuántica, el de Óptica Aplicada, el de Átomos Fríos e Interferometría Atómica, el de Átomos Fríos y Óptica Cuántica, el de Óptica Cuántica y Átomos Rydberg, el de Materia Ultra Fría y el de Simulaciones Computacionales para Sistemas Cuánticos.

A su vez, Ana María Cetto Kramis, investigadora del Instituto de Física, expresó que la UNAM ha trabajado mucho en teoría; ahora con los laboratorios nacionales su labor se ha diversificado, por lo que espera que este Año Internacional de la Cuántica sirva para incrementar la conciencia entre los inversionistas, sobre todo, del sector productivo nacional para que se sumen a este esfuerzo.

La representante de los países de América Latina y el Caribe ante el Comité Directivo Mundial de Ciencia Abierta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura comentó que las instituciones que apoyan estudios físicos y teóricos de mecánica cuántica en sus diferentes modalidades –públicas y privadas– van por buen camino, pues se está desarrollando desde nuestro país investigación aplicada e innovaciones tecnológicas en la materia.

La investigadora acotó que también se necesita considerar que hay actualmente mucha inversión, sobre todo por parte de las grandes potencias, en investigación con fines no pacíficos, por lo que es importante reconocer que el esfuerzo

que se hace debe estar siempre orientado en beneficio de la humanidad, hacia fines pacíficos.

Momentos antes, al dar la bienvenida al encuentro que se realiza del 20 al 24 de octubre en el Auditorio Alejandra Jáidar del IF, Mercedes Rodríguez Villafuerte, directora de esta instancia universitaria, dijo que el encuentro es parte del Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuántica, iniciativa que no sólo celebra un siglo del nacimiento de la física cuántica, sino que es una poderosa invitación a reflexionar sobre el presente y la visión a futuro.

Añadió que en el Instituto de Física, y en la UNAM, “estamos profundamente comprometidos en avanzar esta frontera científica. La ciencia prospera cuando se comparte, debate y nutre en un ambiente colaborativo e inclusivo.

Por su parte, Luis de la Peña, investigador emérito del IF, sostuvo que a cien años de su concepción, “nos encontramos a las puertas de la mecánica cuántica y si bien la teoría cuántica ha contribuido a transformar el mundo, apenas hemos empezado a comprender todo su potencial”.

En ciencia, enfrentarse a un misterio es una invitación a desentrañarlo y, así, a profundizar en nuestra comprensión de la realidad. Abrir una nueva puerta pone a prueba nuestras descripciones existentes y amplía nuestros horizontes, permitiéndonos viajar más lejos y con mayor profundidad. *g*

Su eje temático fueron las “diásporas de lo simbólico”

Foro 20·20, vínculo entre movimientos sociales y cultura

El encuentro, organizado por Fundación UNAM y los Consejos Académicos de la Universidad, abrió un espacio fundamental para analizar el papel del arte y la migración en la formación de comunidades académicas más diversas y justas

El histórico Palacio de la Autonomía de la UNAM fue sede de la décimo segunda edición del Foro 20·20, cuyo tema fue “Educación y Migración”, con un enfoque especial en las “diásporas de lo simbólico” dentro de la educación universitaria.

El encuentro, organizado por Fundación UNAM y los Consejos Académicos de la Universidad, abrió un espacio fundamental para analizar el papel de la cultura, el arte y la migración en la formación de comunidades académicas más diversas y justas.

Dionisio Meade, presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, situó la importancia histórica y simbólica del lugar del evento: el mismo Palacio donde se firmó la autonomía universitaria en 1929. Recalcó el compromiso de esta casa de estudios con la defensa de la autonomía y la relevancia de abordar temas contemporáneos como la migración.

Señaló también cómo México históricamente ha sido territorio de tránsito, destino y refugio para migrantes y exiliados de todo el mundo.

La mesa, moderada por Arcelia Lara Covarrubias, coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato, estuvo integrada por personalidades clave como el escritor y promotor cultural Benito Taibo, el artista visual y académico Pierre Valls y Gerardo García Luna Martínez, curador de la exposición *Tierra prometida*, quienes compartieron reflexiones y experiencias de vida que ejemplifican el impacto transformador de la migración y la cultura.

Benito Taibo recordó su propia historia familiar de migración; asimismo, celebró el carácter incluyente y hospitalario de nuestro país en episodios tan significativos como el exilio español y la recepción de perseguidos políticos latinoamericanos.

México ha sido territorio de tránsito, destino y refugio

El también director general de Radio UNAM acotó que “todos somos migrantes” y destacó la función civilizadora de la literatura y el arte para enfrentar las adversidades, fortalecer la identidad y construir puentes entre culturas: El libro, agregó, transforma, crea lazos y nos permite mirarnos a nosotros mismos por medio de la mirada de los otros.

Gerardo García Luna Martínez abordó el papel de las artes como herramientas de acción y conciencia en contextos migratorios. Consideró que tanto el arte como la cultura posibilitan la empatía, la reflexión y la construcción de sentido, lejos de las imágenes deshumanizantes que suelen circular en los medios. También que los jóvenes son la esperanza y razón de la Universidad.

Pierre Valls, autor de la exposición *Tierra prometida*, la cual fue inaugurada en el mismo recinto, habló de su experiencia como migrante y creador. Planteó los retos de representar la migración en el arte sin caer en el victimismo ni reproducir estereotipos, proponiendo en cambio visiones lúdicas y críticas.

También, destacó cómo el arte puede congrega a personas de horizontes distintos e invitarlas a pensar, conversar y criticar, generando nuevas narrativas acerca del tránsito migratorio y resignificando los paisajes y culturas de acogida.

Así, el Foro 20·20 demostró una vez más la relevancia de vincular la educación universitaria con los grandes movimientos sociales y culturales que moldean nuestro tiempo, recordándonos que la migración lejos de ser sólo una crisis es además fuente de creatividad, resiliencia y esperanza para imaginar futuros más humanos y solidarios.



LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La educación a distancia ha permitido ampliar las fronteras del conocimiento, romper barreras geopolíticas y, sobre todo, acercar a mucha gente que de otra manera no tendría acceso a la educación media y media superior. Es una herramienta que por naturaleza es incluyente, pero también democratizante, afirmó la secretaria general de la UNAM, Patricia Dávila Aranda.

En la sesión inaugural del XXI Encuentro Regional AIESAD 2025, “Mejor educación para más. Educación digital, accesible y transformadora”, de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, expresó la convicción de la UNAM de que la educación a distancia no es complemento (“esto quedó atrás hace muchos años”), sino una comunidad educativa en plena consolidación que requiere investigación, inversión, política pública y visión humanista.

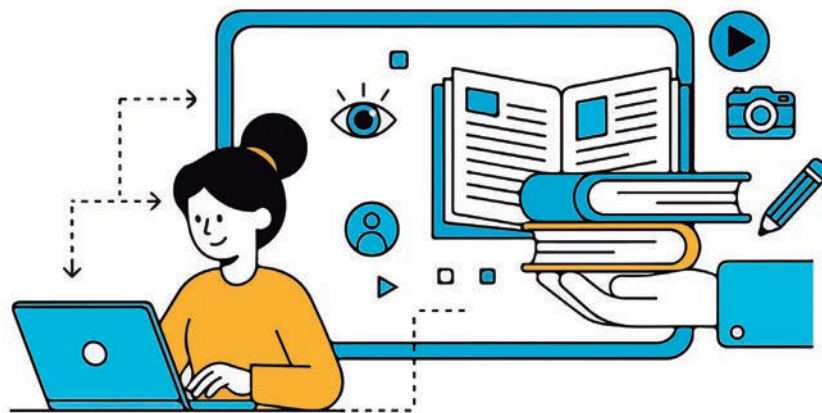
En el auditorio de la Unidad de Posgrado, la funcionaria expuso que nuestra casa de estudios se enorgullece de ser anfitriona de este encuentro que convoca a representantes de diferentes universidades, centros de investigación y organismos internacionales comprometidos con una causa común: fortalecer la educación a distancia como una vía legítima, accesible, equitativa y transformadora para el desarrollo de nuestras sociedades.

La organización de este encuentro representa una oportunidad estratégica para consolidar el liderazgo de la UNAM en la región, pero también para contribuir activamente en los objetivos de la Asociación y generar un espacio de diálogo abierto y plural que mejore e impulse la educación abierta, a distancia y mixta en Iberoamérica, explicó Dávila.

Disrupción tecnológica

Jaime Alberto Leal Afanador, presidente de la AIESAD y rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia, señaló que la actual es una época que se enmarca por los retos, dinámicas y disrupción tecnológica, y esto implica nuevos desafíos “que nos permiten reconocer que la Asociación y cada una de nuestras universidades tiene que ver con una nueva mirada el acontecer estratégico, no sólo de la agrupación, sino de cada una de las instituciones de educación superior”.

En esta oportunidad, el “más” del lema del evento es adicionar y siempre referenciará grandeza, como la de la UNAM, una de las universidades más prestigiosas del continente, que con el paso de los años se ha convertido en la conciencia crítica no sólo de México, sino en el aporte que



También es democratizante

La educación a distancia, incluyente por naturaleza

No es complemento, sino una comunidad en plena consolidación que requiere investigación, inversión, política pública y visión humanista: Patricia Dávila

hace en Iberoamérica. Su autonomía es su bandera, y la diversidad su fortaleza inquebrantable frente al compromiso con su pueblo y su destino, refirió.

Anabel de la Rosa Gómez, coordinadora de Universidad Abierta y Educación Digital de la UNAM, sostuvo que estos encuentros regionales se han consolidado como un espacio estratégico de intercambio académico, de reflexión colectiva y cooperación, entre instituciones de educación superior a distancia en Iberoamérica.

En un momento clave para la evolución de las modalidades educativas, “nos entusiasma ser sede de este encuentro, porque refrenda el compromiso histórico de la UNAM con la educación abierta y a distancia”, detalló.

La Universidad, a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital, ha formado parte de la AIESAD desde hace más de dos décadas, y a partir de entonces ha contribuido activamente en su experiencia y gestión académica, promoción de contenidos digitales y diseño de políticas institucionales para la educación abierta y a distancia.

En el marco del 53 aniversario de la modalidad abierta y el vigésimo de la modalidad a distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM,

el lema que nos convoca en este evento resuena profundamente con la misión de esta institución y con el espíritu de AIESAD: “Mejor educación para más”, con el cual también recordamos a Pablo González Casanova, exrector de la Universidad y fundador del sistema de universidad abierta.

Ahora, enumeró, nos reunimos alrededor de 300 colegas de forma presencial y más de 700 de manera remota, conformando una comunidad de más de mil personas provenientes de más de 20 naciones de Iberoamérica y otras alrededor del mundo, lo cual enriquece nuestra perspectiva regional y global.

En la reunión, prosiguió, se llevaron a cabo conferencias magistrales, foros, conversatorios, ponencias y talleres, abordando ejes cruciales como el impacto de la inteligencia artificial y los desafíos de las modalidades mixtas e híbridas, agregó De la Rosa Gómez.

Mary Elizabeth Morocho Quezada, subdirectora del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia, dijo que hoy la educación superior iberoamericana vive un momento de profunda transformación. Las modalidades digitales han dejado de ser una opción complementaria, para convertirse en una dimensión estructural de los sistemas universitarios. La virtualidad, la interacción en redes y la flexibilidad curricular han ampliado las fronteras del aprendizaje.

Sin embargo, esta expansión demanda también políticas sólidas, modelos pedagógicos coherentes y mecanismos robustos de aseguramiento de la calidad, que garanticen que el crecimiento vaya siempre acompañado de pertinencia y sostenibilidad. g

Encuentro de especialistas en la UNAM

Aplicaciones de IA en enseñanza deben mejorar



Foto: IISUE.

Se abordan temas como la migración, inclusión, cultura de paz y bienestar humano, así como la inteligencia artificial en la práctica docente, y ética y plagio en este ámbito, entre otros

MIRTHA HERNÁNDEZ

Todas las aplicaciones de la inteligencia artificial (IA) en la educación deben mejorar y no atacar lo que significa ser plenamente humano, afirmó el coordinador de Humanidades de la UNAM, Miguel Armando López Leyva.

Al inaugurar el VI Encuentro de Educación Internacional y Comparada. “Imaginar el mañana: educación, inteligencia artificial y desarrollo sustentable”, recordó el anterior postulado de la UNESCO, incluido en *Inteligencia artificial y educación: Guía para las personas a cargo de formular políticas*, el cual también reconoce que existen oportunidades y riesgos de las tecnologías en general, incluyendo la IA.

Entre los retos de esta última, abundó, están la dimensión ética, la posibilidad del aumento de la brecha tecnológica dentro de los países y la amplificación de sesgos de género y culturales.

“Hoy no puede pensarse el desarrollo sustentable sin el derecho a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. Tampoco puede entenderse la educación sin explorar el impacto presente y futuro

de la cuarta revolución industrial o las industrias 4.0 en la cuarta revolución educativa, siendo la IA transversal a ambas”, consideró.

López Leyva indicó que la UNESCO también reconoce que desde la década de los 70 del siglo pasado ha habido experiencias de la IA en los entornos educativos interesados en la posibilidad de sustituir el carácter humano de la instrucción individual, así como de apoyar al aprendizaje de las y los alumnos, y de las personas docentes en la enseñanza y la gestión institucional.

Por ello, el coordinador manifestó su certeza en que el Encuentro servirá para acercarse a conocimientos útiles que permitan alcanzar la meta de lograr una educación equitativa y de calidad, en un momento en que existe una necesidad imperiosa de imaginar el mañana desde la enseñanza, considerando la revolución tecnológica —impulsada por la IA— y la ético-social, orientada hacia el desarrollo sustentable.

Previamente, la directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Gabriela de la Cruz

Flores, dio la bienvenida al Encuentro que se realiza en esta entidad universitaria y es organizado por la Sociedad Mexicana de Educación Comparada. Subrayó que es necesario pensar la educación como un espacio donde la tecnología se oriente al bienestar humano, la equidad y la sostenibilidad.

Explicó que en un contexto de profunda transformación, la educación comparada ofrece una perspectiva invaluable para tener referencias externas de los sistemas educativos y sus actores, promover cambios y mejoras, y optimizar los elementos educativos a fin de transformar realidades educativas.

Detalló que también se abordarán temas como la migración, inclusión, cultura de paz y bienestar humano. Habrá ponencias sobre la IA en la práctica docente, ética y plagio con IA e integración de la IA en la educación inclusiva; estudio comparativo de políticas para el acompañamiento de trayectorias estudiantiles en universidades, y el análisis comparativo de la Nueva Escuela Mexicana, entre otros.

En su oportunidad, el presidente de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada, Carlos Ornelas Navarro, agradeció el apoyo de la UNAM para realizar esta actividad académica que cuenta con más de 700 participantes. Aseguró que esta área de estudio ha crecido en los últimos tiempos y que con el transcurso de los años ha pasado de ser un campo de estudio marginal a uno de relevancia.

En tanto, los coordinadores generales del Encuentro, Armando Alcántara Santuario y Zaira Navarrete Cazales expresaron que el propósito es que desde la perspectiva internacional y comparada de la educación se pueda contribuir al análisis, conocimiento y comprensión de fenómenos que afectan a las instituciones educativas y sus actores, como son: la economía con prácticas proteccionistas, conflictos armados y grandes desarrollos tecnológicos que transforman la vida de las sociedades, incluyendo las formas de aprender, enseñar y de difundir los conocimientos.

“La educación es el espacio para imaginar el porvenir, donde la inteligencia humana y ahora la inteligencia artificial dialogan, se interrogan y se transforman mutuamente. Durante cinco días investigadores, autoridades educativas, académicos y estudiantes tendrán el objetivo de ver cómo la educación puede anticipar y no sólo responder al mundo que viene”, agregó Navarrete Cazales.

El Encuentro reúne —en formato híbrido— a participantes de 20 instituciones, desde el 20 hasta mañana 24 de octubre. *g*

DIANA SAAVEDRA

Los conceptos pueden observarse como construcciones dinámicas y abiertas; en ellos hay creación, emergencia, variación, traducción y obsolescencia, además de que desempeñan un importante papel en la elaboración de discursos especializados y la elaboración de nuevas narrativas en la historia del arte, consideró el coordinador de Humanidades de la UNAM, Miguel Armando López Leyva.

Durante la inauguración XLIX Coloquio Internacional de Historia del Arte. “La vida de los conceptos en la historia del arte”, que termina mañana 24 de octubre, el doctor en Ciencias Sociales explicó que desde los inicios de esta disciplina hasta nuestros días se han desarrollado un sinnúmero de conceptos, ideas, nociones —como diseño, composición, claroscuro, colorido, sublime— que permiten diferenciar el arte del renacimiento clásico y el barroco, por ejemplo.

Ante expertos reunidos en el Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades, López Leyva destacó que desde hace casi 50 años el Coloquio ha abordado las preocupaciones latentes en las ciencias sociales y las humanidades en esta rama del conocimiento, y esta nueva edición no es una excepción.

“En un entorno de tecnologías 4.0 con el claro cuestionamiento de discursos que se consideraban hegemónicos, el Coloquio explorará la vida de los conceptos en la historia del arte”, subrayó.

A su vez, Angélica Velázquez Guadarrama, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), resaltó que el Coloquio es uno de los encuentros más emblemáticos de esta entidad, desde su primera edición en Zacatecas en 1975, y se ha consolidado como un referente de la disciplina en México, América Latina y el mundo hispano, siendo un punto de reunión para las y los historiadores del arte que ven en este foro un lugar para pensar, debatir y abordar desde una mirada crítica las teorías y las historias de las artes.

En 2026, agregó, el Coloquio cumplirá 50 años de trabajo ininterrumpido para propiciar debates académicos, la discusión intergeneracional y la construcción y generación colectiva del conocimiento.

En esta edición, realizada en el marco del 90 aniversario del IIE, el Coloquio invita a mirar con atención aquello que estructura el pensamiento como historiadores del arte, las palabras, las ideas y conceptos con los que se construyen el conocimiento, las imágenes y las prácticas artísticas.



Foto: Francisco Parra.

• Angélica Velázquez, Miguel Armando López y Rita Eder.

Coloquio Internacional de Investigaciones Estéticas

Reflexión sobre conceptos en la historia del arte

Finalmente, Rita Eder Rozencwajg, investigadora emérita del IIE, indicó que el origen de los conceptos y sus cambios son una oportunidad para indagar más en las grandes transformaciones surgidas en la historia y los estudios sobre arte y su enorme expansión, porque la disciplina se ha complicado mucho, y hay que valorar de nuevo su productiva relación con la interdisciplina.

También es una oportunidad para reflexionar sobre el lenguaje que usamos con frecuencia, escribimos y describimos, por lo que está bien hacer un alto en el camino para meditar sobre qué permanece y qué cambia en los estudios del arte, y quizá también pensar con mayor detalle en el peso teórico de los conceptos.

La primera conferencia magistral estuvo a cargo de Claudio Molina Salinas, investigador del IIE e integrante del Comité Científico del Coloquio, quien habló acerca de las “Tecnologías del lenguaje, documentación e historiografía: la vida de los conceptos en los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*”.

En la exposición presentó los avances de dos líneas de investigación complementarias, un estudio bibliométrico y otro lexicométrico, así como el cotejo de conceptos en obras de consulta de la publicación que tiene más de 80 años de historia, y da cuenta de cómo se ha escrito la historia del arte en México y el mundo,

además de la evolución de los conceptos en nuestro país.

A lo largo de la historia de los *Anales* han colaborado 567 autores distintos, y de los textos más de mil fueron escritos por una sola persona (autor único); mientras 98 fueron coautorías, lo que implica que el 92 % de los documentos representa la escritura académica en solitario.

La palabra arte es la más utilizada en casi mil textos revisados por el investigador, y con mejor dispersión léxica. Sin embargo, resulta llamativo que no aparece en todos los artículos, pues al menos 115 artículos abordan temas vinculados con este término, pero sin mencionarlo explícitamente.

En el encuentro participan investigadoras e investigadores de Latinoamérica, Europa y Estados Unidos, como la Universidad Nova de Lisboa, la Virginia University, la Right University (sede Costa Rica), el Instituto de Conservación Getty, la Pontificia Universidad Católica de Perú, la Universidad Católica Silva Henríquez de Santiago de Chile, la Universidad Nacional de Tres de Febrero de Argentina, y el Instituto Max Planck de Florencia, Italia; mientras que por parte de México colaboran expertos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y las universidades autónomas Metropolitana y de Baja California, además de diferentes escuelas y facultades de la UNAM. *g*

Primer Coloquio Internacional de Estudios sobre el Tiempo Social

Analizan la temporalidad en el mundo actual

REDACCIÓN

Con la intención de pensar interdisciplinariamente las múltiples dimensiones del tiempo social y construir la Red de Estudios sobre este concepto desde la UNAM hacia distintas universidades, tanto nacionales como internacionales, se llevó a cabo el Primer Coloquio Internacional de Estudios sobre el Tiempo Social. ¿Otros tiempos posibles? Las disputas por la temporalidad en el mundo contemporáneo.

Este foro fue realizado por el Seminario Universitario de Estudios sobre el Tiempo Social (SUETIS) y reunió a más de 300 personas y 219 ponentes de diversas nacionalidades, organizados en 10 ejes de trabajo: Los presentes del pasado; Otros tiempos y tiempos otros; Tiempo y crisis; Tiempos del trabajo; Epistemologías feministas sobre el tiempo; Cronopolíticas, imaginación y prácticas de futuros alternativos; Tiempo y digitalidad; Tiempo y migración; Metodologías en el estudio del tiempo social, y Debates teóricos sobre el tiempo social.

Estas categorías funcionaron como núcleos de conversación, en donde cada ponencia abrió amplias posibilidades de diálogo interdisciplinario, y será a partir de estos núcleos que se constituirá la mencionada Red.

En la inauguración, Diana Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional (SDI), enfatizó la importancia de los seminarios universitarios como espacios de diálogo, conocimiento y respuestas oportunas a los grandes problemas sociales.

En su caso, el SUETIS nació como proyecto colectivo que busca articular redes de investigación, docencia y extensión de la cultura que posibiliten la reflexión compartida en torno al tiempo social, por lo que ha sido punto de encuentro entre personas investigadoras y docentes de diversos campos disciplinares e



instituciones, y también conjuga voces de múltiples generaciones.

En el caso de este Coloquio, aseguró la titular de la SDI, se trata de “una invitación urgente a repensar colectivamente las temporalidades que estructuran nuestras sociedades en un presente marcado por múltiples crisis, profundas incertidumbres y transformaciones, porque el tiempo es –quizá– el recurso más desigualmente distribuido”.

Los datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía “mostraron que las mujeres continúan asumiendo una carga desproporcionada de trabajo no remunerado, el 66 % del tiempo frente al 33.2 % de los hombres, una ‘pobreza de tiempo’ o carencia del mismo, que limita su autonomía y

perpetúa ciclos de inequidad. En 2024, ellas dedicaron en promedio 39.7 horas semanales al trabajo doméstico, de cuidados y voluntario, mientras que los hombres, 18.2 horas”, detalló Martínez Ruiz.

Por su parte, Julio Vicente Juárez Gámiz, secretario académico del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), destacó el trabajo del Seminario durante estos años y la resiliencia que caracteriza a sus integrantes.

A su vez, Mónica Guitián, coordinadora del SUETIS, agradeció el interés de los participantes provenientes de más de 20 países.

En la conferencia inaugural, Guadalupe Valencia García, investigadora del CEIICH, sostuvo que el tiempo social representa la gran trama que entreteje y articula nuestros saberes disciplinares y constituye un punto de vista privilegiado para estudiar cualquier problema de importancia: el trabajo, el fenómeno educativo, la migración, la violencia, la pobreza y las desigualdades, así como el cambio climático, las guerras y los conflictos mundiales que ganan en inteligibilidad cuando se miran en clave temporal.

“La migración, la violencia, la pobreza y las desigualdades, así como el cambio climático, las guerras y los conflictos mundiales ganan en inteligibilidad cuando se miran en clave temporal”

Guadalupe Valencia García | Investigadora del CEIICH

DIANA SAAVEDRA

Expertos de instituciones de educación superior (IES) de México, España, Perú, Colombia y Canadá se reunirán en el Encuentro ANUIES-TIC UNAM 2025, a celebrarse en la Universidad Nacional Autónoma de México del 27 al 31 de octubre, a fin de revisar las perspectivas y retos de las universidades rumbo al 2030.

La coordinadora de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la Universidad Nacional, Lorena Cárdenas Guzmán, destacó que a cinco años de cumplirse los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por la Organización de las Naciones Unidas, es esencial fomentar la reflexión académica en torno al papel de las tecnologías en la educación y su influencia en el medio ambiente.

Rememoró que la primera edición del Encuentro ANUIES-TIC se llevó a cabo hace una década y se realizó en el Palacio de Medicina, ahí se revisaron las tecnologías de la información (TIC) como eje fundamental para las IES.

En ese contexto, la maestra en ciencias subrayó que en las reuniones a distancia y presenciales que se llevarán a cabo en el Encuentro incluirán charlas, talleres y conferencias, a fin de analizar cómo las universidades pueden mejorar en materia de sostenibilidad promoviendo el uso de las TIC con seguridad, protección y un marco regulatorio adecuado.

A su vez, el director ejecutivo de Innovación Académica de la ANUIES, Herik Germán Valles Baca, explicó que en este organismo se ha trabajado desde hace tiempo en los ODS, y numerosas instituciones aliadas han efectuado proyectos significativos en este ámbito, especialmente en el 75 aniversario de la Asociación.

La UNAM, dijo, es un claro ejemplo de esta labor y en educación de calidad, además de que tiene múltiples proyectos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

Ambos especialistas informaron que la conferencia inaugural estará a cargo de Julia Carabias Lillo, doctora *honoris causa* por la UNAM, quien hablará sobre la

Encuentro ANUIES-TIC UNAM 2025

Rumbo al 2030, las universidades revisarán sus retos



- Habrá charlas, talleres y conferencias.

El objetivo es fomentar la reflexión académica en torno al papel de las tecnologías en la educación y su influencia en el medio ambiente

digitales, tecnologías educativas, innovación tecnológica, así como la gobernanza y transformación digital como pilares del cambio en las IES.

Durante el Encuentro, los días 27 y 28 de octubre se realizarán conferencias virtuales, el 29 se efectuarán talleres y 30 y 31 las actividades serán presenciales y habrá transmisiones en redes sociales de las charlas que tendrán lugar en el Auditorio Alfonso Caso y en la Torre de Ingeniería de Ciudad Universitaria. [g](#)

“Visión 2030: las IES mexicanas ante los retos globales”.

Entre los temas que se abordarán en el encuentro estarán: inteligencia artificial, ciencia de datos, eficiencia energética, sustentabilidad, ciberseguridad, derechos

Coloquio 2025 del Seminario “Modernidad: versiones y dimensiones”

Por una Universidad cada vez más libre y democrática

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La UNAM es bastión de pensamiento crítico y tiene la responsabilidad de reflexionar en torno a temas como la modernidad y el feminismo para seguir imaginando, junto con los sectores sociales más progresistas, que otro mundo es posible, afirmó Diana Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional.

En la sesión inaugural del Coloquio 2025 del Seminario “Modernidad: versiones y dimensiones”, que coordina Marta Lamas, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), la funcionaria exhortó a seguir construyendo una Universidad cada vez más libre y democrática.

También alertó que, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, este año el 68 % de las mujeres de 15 a 24 años no estudian ni están ocupadas en el marco laboral, debido al trabajo de cuidado no remunerado que realizan en el hogar, frente a un 15 % de hombres de las mismas edades.

En el encuentro, dedicado en esta ocasión a los temas de modernidad y feminismo, recordó que a 15 años de la muerte del reconocido intelectual Bolívar Echeverría, representante de excepción del marxismo crítico, Premio Universidad Nacional a la docencia universitaria en 1997 y fundador de dicho Seminario universitario, el Coloquio propone pensar sobre un tema clave de los últimos años: la lucha por los derechos de las mujeres.

En 2004, en el aniversario número 15 de la revista *Debate Feminista*, Echeverría propuso el vínculo entre los movimientos feminista y anticapitalista, en tanto la dimensión utópica que ambos plantean en la búsqueda de una realidad diferente a la acumulación capitalista. En este sentido, dice, coinciden la lucha por la emancipación del sujeto femenino y la lucha por la emancipación de otros sujetos sociales oprimidos.

Hoy, explicó Martínez Ruiz, pensamos esta emancipación desde una perspectiva antipatriarcal, decolonial y, por supuesto, interseccional. La presencia cada vez más activa de los grupos históricamente marginados, incluso marginados dentro

Esta casa de estudios es bastión de pensamiento crítico: Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Marta Lamas.

de las propias luchas feministas, como las mujeres indígenas, las afrodescendientes o las pertenecientes a las diversidades y disidencias sexogenéricas, muestran la multiplicidad de rostros que tiene el sujeto femenino.

En estas luchas hay elementos comunes, sin duda; basta pensar, por ejemplo, en derechos tan fundamentales y hoy tan atacados por los sectores ultraconservadores, como el de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo o a vivir una vida libre de violencia, destacó.

Actualmente, sectores de ultraderecha en el poder atentan abiertamente contra esos derechos, imponiendo retrocesos feroces, advirtió la universitaria.

En la mesa “Feminismo y nueva izquierda”, Diana Fuentes, integrante del Seminario y moderadora, refirió que estamos en un momento de avance de las derechas, el resurgir de discursos conservadores o reaccionarios y, al mismo

tiempo, pareciera haber la reconfiguración de ciertas perspectivas de izquierda.

En ese marco, debemos preguntar qué lugar ocupan los feminismos, y en especial desde la perspectiva de la dimensión política que contienen. “Hay que tratar de trazar esos encuentros y desencuentros que los feminismos tienen respecto de las agendas y estrategias de las llamadas izquierdas”.

Discursos que nunca se fueron

En la Sala de Videoconferencias Mónica Vereza del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Amneris Chaparro, directora CIEG, dijo que más que un resurgimiento, los discursos de la derecha siempre han estado ahí. “Nunca se fueron”.

Cómo se activan los feminismos y las resistencias feministas al respecto no sólo es coyuntural, tiene que ver con una historia de cómo se articulan las luchas contra el pensamiento que favorece el *statu quo*. Además, no hay un solo feminismo, sino una pluralidad de voces, de la academia o de la calle, radicales o progresistas. La manera en que los feminismos se “enganchan” en la lucha política por la autoemancipación o la emancipación social también depende de su adscripción ideológica, agregó.

Teresa Rodríguez de la Vega Cuéllar, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), recalcó la necesidad histórico-política de las categorías de “izquierda” y “derecha”. Estamos pasando una fase de recuperación, por parte de la derecha, de sus coordenadas ideológicas. “Ya no se viste en la tecnocracia o en la ausencia o el fin de la historia. Hoy vuelve a decir: patria, familia y libertad”.

Benjamín Arditi, también académico de la FCPyS, consideró que si quiere tener un impacto político, el feminismo debe incorporar a los varones antipatriarcales; hay que atraerlos para una lucha igualitaria, consideró.

Zenia Yébenes, de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa, puntualizó que el “paraguas” que ampara a los feminismos tiene que ver con la emancipación de las mujeres. Pero el problema es qué se entiende por “emancipación” y qué tan incluyente es la categoría de mujeres”. Ese es un debate actual. *g*

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Con el tema “Hacia una convivencia escolar transformadora de la discriminación”, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), en colaboración con la Red Latinoamericana de Convivencia Escolar, realizó la octava sesión del Seminario Internacional de Investigación en Convivencia en Instituciones Educativas: Desafíos, tensiones y temas emergentes, espacio académico creado con el propósito de analizar problemáticas emergentes y experiencias innovadoras en convivencia y cultura de paz.

Asimismo, busca promover diversas formas de colaboración orientadas a fortalecer proyectos e iniciativas en curso, y ofrecer elementos para el diseño de nuevas investigaciones y propuestas de intervención, entre otros aspectos, desde las instituciones y países representados por los expertos participantes, en esta ocasión de la Universidad Católica de Temuco (UCT), Chile.

Al dar la bienvenida a los participantes en esa sesión, la moderadora Carmen Paz Tapia Gutiérrez, académica de la UCT, resaltó que en esta ocasión el objetivo “es compartir y promover prácticas que superen la discriminación y el sesgo de una hegemonía relacional que mantiene la preeminencia de unos sobre otros, en favor del bienestar y el buen trato de todos en las instituciones educativas”.

Esta es la tarea que nos convoca para compartir avances en investigación, además de experiencias educativas que nutren este espacio de diálogo y reflexión, agregó.

Al exponer su proyecto de investigación “Fenomenología de la otredad: una vía no explorada para la comprensión profunda de la convivencia escolar”, Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda, profesor del Departamento de Diversidad y Educación Intercultural de la UCT, señaló que un aspecto importante es comprender los lugares desde dónde estamos hablando, “en nuestro caso desde el Sur de América Latina, de una escuela rural o urbana, pues esto es algo que influye en los contextos interactivos y que se construye a partir de legados culturales”.

Expuso que no pueden circunscribirse o fragmentarse algunos problemas de violencia o de convivencia a un ámbito específico, porque es un aspecto mucho más complejo y global. En ese sentido, “el lugar de enunciación es una herramienta que apunta a construir diversas formas críticas de pensamiento, entendiendo que también existe violencia cuando se piensa distinto y se aprende a vivir en esa diferencia”.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Seminario Internacional en el CRIM

La convivencia construye paz en entornos escolares

“Es decir, no estar de acuerdo con una idea, no significa no entenderla, sino que muchas veces, precisamente porque comprendemos las proposiciones de esa idea, es que no se está de acuerdo”, apuntó.

Por su parte, Sandra Becerra, profesora e investigadora social de la Facultad de Educación de la UCT, mencionó que especialistas han definido a la convivencia como los esfuerzos por construir una paz duradera entre los miembros de las comunidades escolares a partir de prácticas de gestión y características inclusivas, equitativas y participativas que aborden de una manera constructiva, positiva y respetuosa el conflicto.

Afirmó que valorar la convivencia como un espacio, una oportunidad o una plataforma transformadora de la discriminación “nos permite hacer énfasis en la inclusión como parte relevante de la gestión de las relaciones interpersonales, de tal manera que permita aquilatar las diversas identidades, necesidades e intereses que presentan los estudiantes con la intención de afirmar a cada uno de ellos en términos de su historia, bagaje sociocultural y conocimientos previos para crear un sentido de pertenencia con el salón de clases y la escuela”.

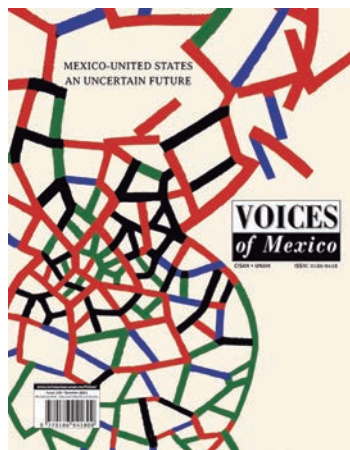
Desde el ámbito de la gestión escolar el desafío es construir estructuras, proce-

dimientos y actividades con un profundo sentido de inclusión. El modelo propuesto por la Red Latinoamericana de Convivencia Escolar plantea que el enfoque de escuela total permite comprender que la atención a la violencia en ese ámbito debe gestionarse desde el conflicto, y el nivel de resolución o prevención de éste y de las violencias.

Sobre todo, trascender hacia la transformación de prácticas pedagógicas, a procesos de gestión capaces de movilizar una construcción de una cultura inclusiva, de equidad y de participación.

Cuando nos referimos a la dimensión ética hablamos de dos principios fundamentales para mirar a la convivencia como transformadora de la discriminación: el cuidado colectivo que busca resguardar el buen trato y el bien común, y la inclusión. Esto nos lleva a mirar y demandar que todas las escuelas en su seno valoren la diversidad que las enriquece en términos de fortalecer y mejorar el aprendizaje.

La construcción de una convivencia para una escuela inclusiva implica el establecimiento de comunidades escolares que abran el diálogo y el encuentro con el reconocimiento de la diversidad, que permita enriquecer las propuestas educativas a partir de las diferencias y de comunidades educativas.



Reconocimiento al arte editorial

Cuatro publicaciones universitarias son galardonadas por la Caniem

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) galardonó cuatro publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México por la calidad de su diseño, edición y producción con el Premio al Arte Editorial 2025. La Comisión de Premios y Reconocimientos del Consejo Directivo distinguió en total 31 títulos mexicanos, entre los cuales destacaron los universitarios.

En la categoría Arte, Ediciones ilustradas de lujo, se premió la obra *Costa del Golfo. La huasteca*, publicada por el Instituto de Investigaciones Estéticas. Dividida en tres tomos, corresponde al volumen IV del proyecto *La pintura mural prehispánica en México*, que inició en 1990 con el propósito de investigar, registrar, conservar y difundir uno de los patrimonios artísticos más valiosos del país.

Bajo la coordinación de María Teresa Uriarte Castañeda y María Olvido Moreno Guzmán, los tomos se centran en el sitio arqueológico de Tamuín, San Luis Potosí. A lo largo de más de 700 páginas, abordan temas que van desde el paisaje y la cultura de la zona hasta los topónimos, grafías y retos actuales de la arqueología huasteca; además, hay estudios sobre la traza arquitectónica, un análisis arqueoastronómico, las etapas constructivas y pictóricas, las técnicas y materiales de los murales, la representación del huasteco en la cultura náhuatl y la práctica pictórica desarrollada.

En la categoría Texto, Para docentes, fue distinguido el título *La enseñanza de las artes visuales en el siglo XXI. Horizontes pedagógicos*, editado por la Facultad de Artes y Diseño, con la coordinación de Mauricio de Jesús Juárez Servín, Christian Chávez López y María Soledad Ortiz Ponce.

El libro reúne reflexiones sobre los cambios que ha experimentado la enseñanza de las artes visuales en nuestro siglo, mismos que han sido impulsados tanto por la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación como por los nuevos enfoques pedagógicos derivados de la globalización. A partir del análisis de las transformaciones en la práctica artística y la cultura visual contemporánea, los textos proponen repensar las formas de crear y enseñar desde el ámbito universitario e invitan a desarrollar enfoques inter y transdisciplinarios que enriquezcan la comprensión de los fenómenos de la visualidad en el aula.

El número 126 de la revista *Voices of Mexico* fue reconocido en la categoría Publicaciones periódicas, Culturales. Sus páginas ofrecen una mirada crítica y profunda de Estados Unidos durante el segundo mandato del presidente Donald Trump, con artículos que analizan los impactos económicos, políticos, sociales y culturales de su administración. Para ello, se examinan las consecuencias del populismo, la hiperpolitización y las políticas proteccionistas en la estructura

democrática; las relaciones internacionales y la economía regional; además de los efectos de la xenofobia, la censura cultural y el retroceso en materia de derechos humanos y medioambientales.

Publicada de manera cuatrimestral y en inglés por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, *Voices of Mexico* tiende puentes de comunicación entre los tres países norteamericanos. Su objetivo es desmontar los estereotipos sobre México que aún persisten en Estados Unidos y Canadá, además de mostrar la pluralidad, vitalidad y dinamismo de una nación en diálogo con la región y el mundo.

Finalmente, el número 144 de la revista trimestral *Ciencias* ganó en la categoría Publicaciones periódicas, Divulgación de la ciencia. Esta edición incluye textos sobre la perspectiva filosófica y social en las ciencias, los 50 años de la hipótesis de Gaia, el pasado y presente de los cambios en el nivel del mar, la física que interviene en el movimiento de un balón de fútbol, así como los mitos y realidades en la anécdota de la manzana de Newton.

Ciencias, cuyo origen se remonta al año 1982, bajo el cuidado editorial de la Facultad de Ciencias, impulsa la formación de una cultura científica, al mostrar que la ciencia es parte de la vida social.

La entrega de los Premios Caniem al Arte Editorial 2025 será el 11 de noviembre en el Castillo de Chapultepec. *g*

REDACCIÓN

Frankenstein en la UNAM, antes que en streaming

“Sólo los monstruos tienen la respuesta a todos los misterios”: Del Toro

Para el cineasta Guillermo del Toro el próximo estreno de *Frankenstein* (2025) es la culminación de un sueño que inició a los siete años en su natal Guadalajara. Como explicó en el catálogo de La Biennale di Venezia —donde recibió 13 minutos de aplausos tras su estreno, compartiendo el cuarto puesto de las más aplaudidas en la historia del festival: 24 minutos, *La voz de Rajab*; 17.5 minutos, *La habitación de al lado*; 14 minutos, *Blonde*, y 13 minutos, *El brutalista*—, fue a esa edad cuando vio por primera vez la versión de *Frankenstein*, filmada por James Whale en 1931, con Boris Karloff como protagonista.

“Esta película concluye una búsqueda que comenzó de niño. Cuando vi por primera vez esa cinta de Whale, sentí la sacudida del reconocimiento en ese momento crucial: el horror gótico se convirtió en mi iglesia y Boris Karloff en mi mesías. La obra maestra de Mary Shelley está llena de preguntas que arden intensamente en mi alma: existenciales, ternas, salvajes y condenadas, que sólo una mente joven se permite y que únicamente los adultos y las instituciones creen poder responder”, abundó el cineasta.

Además, el realizador “mexicano y, por tanto, extremadamente emocional” —como se definió en la conferencia de prensa tras la presentación en Venecia— habló sobre las implicaciones de estas criaturas y sus enigmas para su filmografía: “Para mí, sólo los monstruos tienen la respuesta a todos los misterios. Ellos son el misterio. Así que *Frankenstein* es una empresa bendita, impulsada por la reverencia y el amor tanto por el misterio como por los monstruos. El abuelo de todos ellos —una historia de un hijo perdido y un padre pródigo—, Lázaro y Job en diálogo con un solo creador y en busca de todas las respuestas. Tal como todos lo hacemos”.

Del Toro, ganador del Oscar a Mejor Director por *La forma del agua* (2018), pasó tres décadas intentando llevar la historia a la pantalla. En entrevista con *El Mundo*, dijo que una de las lecciones que le dejó la producción de *Frankenstein* es que ahora no cree que nada “esté predestinado”.

“Una película y una historia que dicen que sólo los monstruos juegan a ser Dios no podría ser más oportuna en este pre-

ciso instante”, subrayó el doctor *honoris causa* por la UNAM al periódico español, y añadió: “Pero lo más relevante para mí es que si la hubiera hecho cuando tenía menos de 40 años, la habría hecho sobre mi padre y yo. Yo habría sido el hijo y toda la cinta habría sido realizada por un hijo, en lugar de hacer la película como realmente merece: la de un padre que decidió dejar de ser hijo y convertirse en padre”, relató Del Toro.

“Ese fue el desafío. Mis hijos ya habían nacido y yo todavía me comportaba como el hijo de mi padre. Llevo 30 años haciendo cine y en todo este tiempo he aprendido que las cosas suceden cuando tienen que suceder. No creo en el destino ni en nada que esté predestinado. Hay sabiduría en la aceptación de lo irremediable”, aseveró.

De acuerdo con declaraciones del cineasta, recogidas por *El País*, la historia contada en la novela y su película es tremendamente actual, porque como explicó

en la conferencia de prensa en Venecia: “Vivimos en un tiempo de terror e intimidación. La respuesta para mí es el amor y el perdón. La pregunta central de la novela es qué nos hace humanos. No tenemos

tarea más urgente que seguir siéndolo, en un momento en que todo nos empuja hacia la polarización. El filme trata de mostrar nuestro derecho a la imperfección, a entendernos como seres humanos en las circunstancias más opresivas. No me asusta la inteligencia artificial, sino la estupidez natural”.

La comunidad universitaria tendrá la oportunidad de observar la película antes de su estreno en Netflix: Se proyectará en el Cinematógrafo del Chopo (24 y 31 de octubre) y en la renovada Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario (CCU) (del 23 al 26 de octubre, 30 y 31 de octubre y del 7 al 9 de noviembre), con proyección láser 4k y sonido Dolby 7.1.

Los horarios se pueden consultar en el sitio de Filmoteca UNAM (www.filmoteca.unam.mx) y los boletos pueden adquirirse directamente en la taquilla de las salas o en <https://boletoscultura.unam.mx/> desde el miércoles 22 de octubre.

Ambas se unen al circuito de exhibición alternativo en el que se presentará el filme, incluyendo 15 sedes en Ciudad de México y proyecciones en Estado de México, Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Quienes asistan al CCU, también podrán disfrutar en el vestíbulo de una exposición dedicada al universo de *Frankenstein*, que estará abierta al público hasta diciembre de 2025. *g*



Ilustración: Andrés Otero.

Se custodian casi 60 mil latas de celuloide en sus instalaciones

Tesoros del cine mexicano, resguardados por la Filmoteca



Fotos: Eric Noxpanco / Filmoteca UNAM.

● Se cuenta con 15 bóvedas en condiciones ideales de temperatura para su protección.

Desde hace 65 años, el objetivo ha sido rescatar, restaurar, preservar y difundir el acervo cinematográfico del país

FABIOLA MÉNDEZ

Entre muros de concreto rodeados de piedra volcánica, un recinto de Ciudad Universitaria resguarda la memoria fílmica de México: la Filmoteca de la UNAM.

A decir de Hugo Villa Smythe, responsable de la Dirección General de Actividades Cinematográficas y de la Filmoteca de la UNAM, este espacio surge de la necesidad de crear un archivo para guardar y copiar aquellas películas que alimentaban los cineclubes del campus universitario.

En los años 50 del siglo XX se requerían espacios para exhibir y analizar filmes que trascendieran objetivos comerciales. “El cineclub significa no sólo ver la obra, sino comentarla y tener una sesión al final para que público y presentadores de la cinta hablen a profundidad de ella”, indicó.

Así se empezó a acumular gran cantidad de títulos en los cineclu-

bes, pero había que estructurarlos, organizarlos y preservarlos. En 1960 se consolidó este proyecto con la donación de dos copias, del productor Manuel Barbachano Ponce, de las películas *Raíces*, dirigida por Benito Alazraki en 1953, y *Torero*, realizada por Carlos Velo en 1956. A esto se le considera el acto fundacional de la Filmoteca de la UNAM.

“Hoy tenemos casi 60 mil latas de celuloide depositadas aquí, las cuales conforman buena parte de la memoria cinematográfica del país.

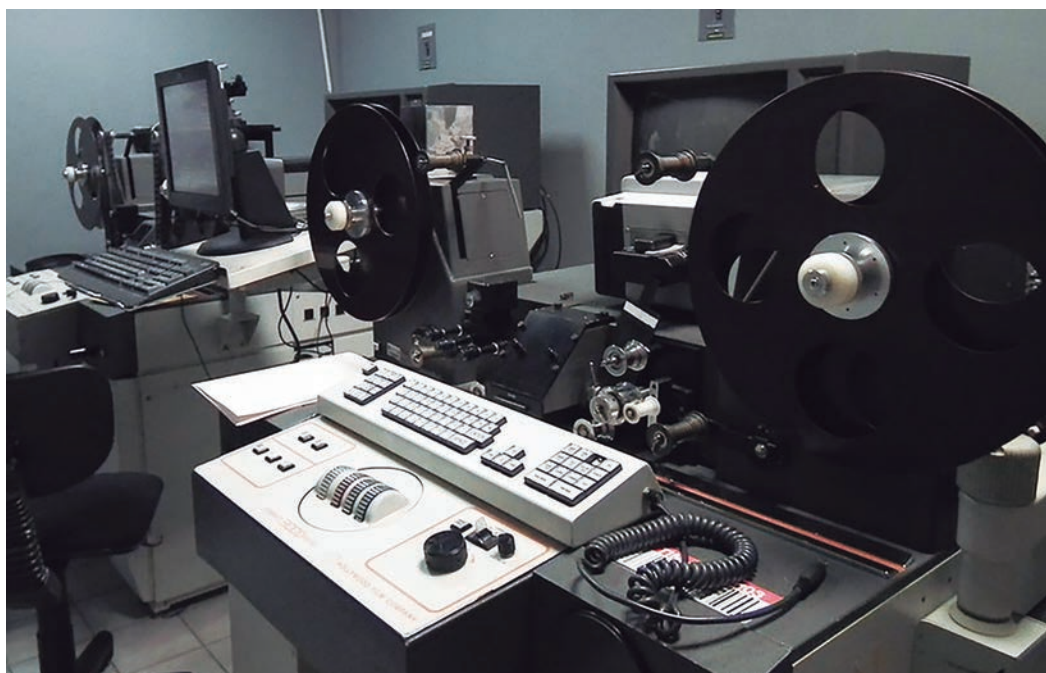
Se trata de una colección propia que, con el tiempo, se convirtió en un archivo fílmico universitario”, afirmó el director.

Para darnos una idea de la cantidad de archivos en resguardo, Hugo Villa explicó que, mientras la plataforma de streaming Netflix, en su versión nacional, tiene 50 mil títulos, la Filmoteca de la UNAM suma 60 mil, que dan cuenta de la historia del cine mundial y, “sobre todo, del mexicano”.

Propósito

Desde hace 65 años, el objetivo de la Filmoteca ha sido rescatar, restaurar, preservar y difundir el acervo fílmico de México. La mayoría de su acervo son depósitos a resguardo y donaciones realizadas por los mismos titulares de las obras, aunque algunos títulos se han conseguido mediante lo que Hugo Villa llama “laguneo”, es decir, mediante la búsqueda y adquisición en mercados ambulantes.

Así, este espacio resguarda desde películas completas e imágenes de la Revolución mexicana, hasta clásicos como *Los olvidados*, obra de Luis Buñuel considerada Memoria del Mundo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).





● Salvaguarda joyas como *Los olvidados*, *María Candelaria* e imágenes de la Revolución mexicana.

La primera tarea de la Filmoteca es la preservación. Cada rollo en las bóvedas pasa antes por el Taller de Rescate y Restauración, donde se lleva a cabo un minucioso trabajo con las latas. Si es la primera vez que ingresan, se elabora una ficha técnica para evaluar sus condiciones físicas y obtener información del filme (como dirección, producción y año).

Si se detecta algún daño como sulfatación o avinagramiento, inicia una tarea de rescate. El primer paso es emprender un trabajo de investigación para establecer si se trata de una obra respaldada o digitalizada. Si no es así, lo primero que se hace es estabilizar el material (retirar las mieles que se forman para luego copiarlo o pasarlo a formato digital).

Aquí comienza la tarea de restauración, que busca regresarle la mejor vida posible a las cintas mediante diversos procesos técnicos, para luego colocarlas en 15 bóvedas que cuentan con condiciones ideales de calor y humedad para su preservación. “En estos sitios de almacenamiento las películas aseguran su existencia durante los próximos 120 años. Afuera, no sobrevivirían arriba de dos décadas”, dijo Villa.

Otro de los objetivos es difundir parte del acervo, tarea efectuada por medio de las salas del Centro Cultural Universitario, el Cinematógrafo del Chopo y la plataforma Cine en Línea (con más de 100 títulos disponibles).

“Deseamos que esta memoria se difunda y esté todo el tiempo para todos. Así, un estudiante de cine en Filipinas puede conectarse y consultar una película sobre los acervos históricos de la Revolución mexicana (nombrados Memoria de América Latina y el Caribe por la UNESCO). De otra manera, no podría verla jamás”, explicó Hugo Villa.

Gracias a las labores realizadas por más de seis décadas en la Filmoteca, se puede tener acceso a las colecciones de los hermanos Lumière, del Fondo Salvador Toscano o a clásicos como *Los olvidados* y su final alternativo. “Ese cierre del filme no lo había visto nadie, estaba pegado ahí, en el negativo original, y eso está aquí guardado”, señaló Villa Smythe.

Asimismo, existen otras joyas del cine nacional e internacional como los clásicos de Federico Fellini o del cine francés de los años 60 o 70, sólo disponibles en espacios como la Filmoteca. “Es imposible encontrar esas películas en plataformas de *streaming* en México, no existen. Nosotros tenemos copias en Blu-ray y DVD de muchos de esos títulos”.

Por su parte, Albino Álvarez Gómez, subdirector de Rescate y Restauración de la Filmoteca, agregó que hoy se puede hablar de una reparación real de los filmes porque ya no se trata sólo de una transmisión, ya hay corrección de color y enmendaduras de daños.

Adicionalmente, el universitario refirió que este espacio cuenta con maravillas dignas de estudiarse a fondo, así como muchos títulos por

conocer. “Son montañas de material a catalogar y clasificar. Ahí radica el trabajo más arduo, en la identificación de un título y la revisión de su contenido. Por ejemplo, tenemos la colección de Pemex, así como otros materiales donados por la familia del general Lázaro Cárdenas”.

A decir de Álvarez Gómez, debe hacerse un esfuerzo por mantener el cine en su soporte original. Lamentablemente, esta labor se ha dificultado por falta de materia prima, pues ya no se produce material filmico en el mundo. Por ello, el mejor camino para la preservación será la digitalización, labor que también se realiza en la Filmoteca de la UNAM.

La primera restauración digital de una película por parte de la Filmoteca data de 2014, se trata de *Tepeyac*, de 1916. A la fecha se han digitalizado mil 860 títulos del acervo universitario. Al día de hoy suman ya 1.5 petabytes (equivalentes a mil 500 terabytes) de información almacenada en cintas LTO de generación 6, teniendo aproximadamente un orden de crecimiento de 200 TB por año, detalló Gustavo Lucio José, jefe del Departamento de Laboratorio Digital de la Filmoteca.

El acervo de la Filmoteca es una afirmación de nuestra memoria colectiva, así como una valiosa fuente de conocimientos, ya que reflejan la diversidad cultural, social y lingüística de nuestras comunidades, pero sobre todo el de la UNAM. “Es algo maravilloso porque pocos archivos filmicos en el mundo están dentro de una universidad”, finalizó Álvarez Gómez. g



● Cada rollo pasa antes por el Taller de Rescate y Restauración, donde se lleva a cabo un minucioso trabajo.

Recital de Nobuyuki Tsujii en la Neza

Una experiencia sensorial completa...



Foto: ©Giorgia Bertazzi.

ROBERTO FRÍAS / CULTURA UNAM

“La interpretación de Nobuyuki del *Concierto para piano núm. 2* de Prokófiev nos invita a percibir la música de manera diferente, será un momento de conexión donde no sólo escucharemos con el oído, sino con cada uno de nuestros sentidos”, afirmó José Julio Díaz Infante, director general de Música UNAM. Y esa es quizá la mejor definición de lo que será el próximo concierto de la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM), que contará con la participación del pianista japonés Nobuyuki Tsujii, un artista que, pese a ser ciego de nacimiento, ha conquistado algunos de los escenarios más exigentes del mundo.

El recital se llevará a cabo en la Sala Nezahualcóyotl los días sábado 25 y domingo 26 de octubre, bajo la batuta del director titular Sylvain Gassançon. El pro-

grama está integrado por tres obras que dialogan con los vínculos entre la música, la tierra y la condición humana.

Comienza con el estreno en México de *Pago a la Tierra*, del compositor peruano Jimmy López, pieza inspirada en el ritual andino de agradecimiento a la Pachamama. A continuación, Nobuyuki Tsujii interpretará el *Concierto para piano núm. 2 en sol menor, Op. 16*, de Serguéi Prokófiev, una de las partituras más complejas del repertorio pianístico moderno, escrita en 1913 y reconstruida por el propio compositor en 1924 tras perder el manuscrito original. La gala cerrará con *La consagración de la primavera*, de Ígor Stravinski, ballet que en su estreno en 1913 revolucionó la historia de la música con su intensidad rítmica y su evocación ritual.

“Para la orquesta, colaborar con solistas de talla internacional como Nobuyuki Tsujii representa una oportunidad invaluable para fortalecer el diálogo artístico y ampliar las experiencias tanto de nuestros músicos como de nuestro público”, comentó Díaz Infante.

Además, en su opinión, la visita del pianista japonés encarna el espíritu universitario de apertura, aprendizaje y diversidad. “La trayectoria de Nobuyuki es un ejemplo de constancia y sensibilidad, y una fuente de inspiración para las y los universitarios, especialmente para quienes enfrentan desafíos similares en su desarrollo personal y profesional en la UNAM”.

Tsujii (Osaka, 1988) es ciego de nacimiento, pero comenzó a tocar el piano de oído a los dos años y a componer a los siete. En 2009 ganó la Medalla de Oro

del Concurso Internacional de Piano Van Cliburn, lo que marcó el inicio de una carrera internacional extraordinaria.

Desde entonces se ha presentado con orquestas como Los Angeles Philharmonic, la Philharmonia Orchestra, la Filarmonica della Scala y la Royal Liverpool Philharmonic Orchestra, con la que actuó recientemente en los BBC Proms 2023 en el Royal Albert Hall de Londres.

Su forma de aprender las partituras, mediante grabaciones y memoria auditiva, sin partituras en braille, ha despertado asombro entre críticos y directores. “Cuando lo escuchas tocar, sientes que la música no pasa por las manos, sino por el alma”, escribió *The Guardian* en una reseña de su recital londinense.

El pianista acaba de lanzar su primer álbum con Deutsche Grammophon, dedicado a Beethoven y Liszt, y ha grabado con Avex Classics los conciertos para piano de Chopin, Grieg y Beethoven, junto a directores como Vladimir Ashkenazy y Vasily Petrenko. Su recital en Carnegie Hall y el documental *Touching the Sound*, dirigido por Peter Rosen, se han convertido en piezas de culto para quienes siguen su carrera.

Díaz Infante subrayó que la participación de Tsujii en la temporada de la OFUNAM tiene también una dimensión simbólica. “Su presencia nos recuerda que la música, más allá de las limitaciones físicas, es un lenguaje universal que nace de la escucha interior. En Nobuyuki hay una capacidad de concentración que transforma el espacio en emoción pura”.

Su interpretación del *Concierto para piano núm. 2* de Prokófiev, con sus abruptos contrastes y pasajes vertiginosos, representa un desafío incluso para los pianistas más experimentados. Sin embargo, Tsujii la aborda desde un lugar distinto: la intuición sonora. En una entrevista con la BBC, el músico comentó: “Cuando toco, imagino los colores y las texturas. La música para mí tiene forma, peso y temperatura”. Esa manera de percibir la partitura convierte su ejecución en una experiencia sensorial completa, donde el público no sólo escucha, sino que parece ver la música.

Para Díaz Infante, ese es el corazón de esta presentación: un diálogo entre la sensibilidad del intérprete, la fuerza de la orquesta y la emoción del público.

“Nobuyuki Tsujii nos enseña que escuchar con atención también es una forma de ver. Su arte nos recuerda que el oído puede abrir caminos que el ojo no alcanza”, aseveró el director general de Música UNAM.

El concierto se organiza en colaboración con el Patronato y la Sociedad de Amigos de la OFUNAM. [J](#)

Segundo informe de labores de Píndaro Díaz Jaimes

Ciencias del Mar y Limnología genera y transfiere conocimiento de vanguardia

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICML) tiene la misión de impulsar en México el desarrollo en sus áreas de estudio mediante la generación y transferencia de conocimiento científico de vanguardia, su prioridad es la formación de profesionales en investigación y docencia con ética, conciencia crítica e integridad académica, entre otros aspectos, señaló su director Píndaro Díaz Jaimes.

Al presentar su segundo informe de labores (2024-2025), apuntó que la visión de la entidad académica es consolidarse como una institución líder en las ciencias del mar mediante la generación de conocimiento de frontera para contribuir a la conservación y manejo sostenible, y de esa forma participar en la elaboración de políticas públicas basadas en evidencia.

Detalló que el Instituto cuenta con diversas unidades académicas: las de Ecología y Biodiversidad Acuática, y la de Procesos Oceánicos en Ciudad Universitaria, así como las foráneas en Mazatlán, Sinaloa; de Sistemas Arrecifales, en Quintana Roo; Estación El Carmen, y la Unidad de Vinculación y Educación del Sureste, en Campeche.

El funcionario indicó que la comunidad académica está constituida por 119 personas: 67 investigadores y 52 técnicos académicos. La mayoría de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores: 20 en el nivel I, 21 en el II, 14 en el III, cinco eméritos y un candidato. Mientras que de los técnicos académicos, nueve se ubican en el nivel I, y hay un candidato.

El ICML es sede del Posgrado de Ciencias del Mar y Limnología y participa en los de Ciencias de la Tierra, Ciencias de la Sostenibilidad y Ciencias Biológicas, donde los académicos impartieron 31 cursos y dirigieron y concluyeron 68 tesis: 28 de licenciatura, 26 de maestría y 14 de doctorado, distribuidas de manera equitativa entre las diferentes sedes de la entidad académica, a excepción de El Carmen.



Foto: Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

• Destacada productividad académica.

Dichas tesis corresponden a estudiantes de instituciones estatales o regionales, además de la UNAM, “lo cual resalta la influencia de esta casa de estudios a través de las sedes foráneas del Instituto”.

En el Auditorio Dr. Agustín Ayala Castañares, expuso que como parte del trabajo realizado por la planta académica se reportaron 82 proyectos instituciones apoyados por DGAPA; de ellos, 26 se desarrollaron en la Unidad Académica de Ecología; 13 en la Unidad de Procesos Oceánicos, en Ciudad Universitaria; 25 en la de Mazatlán; 15 en Sistemas Arrecifales, y tres en El Carmen.

Además, se generaron 13 investigaciones con recursos externos extraordinarios: tres con universidades, centros, institutos u organismos internacionales; dos con el sector público federal, estatal y municipal; uno con el sector privado; seis con recursos SECIHTI, y uno con otra institución nacional.

En cuanto a la productividad académica, resaltó que en el periodo reportado se publicaron 225 artículos indizados con una tendencia sostenida hacia el incremento del número de publicaciones, represen-

tando 2.2 artículos por investigador, la mayoría en revistas del cuartil uno (56 %), y se publicaron 29 artículos arbitrados, 10 capítulos de libros y un libro. Tres de los artículos más citados se publicaron, en colaboración con investigadores del ICML, en *Nature Communication*, *Nature Climate Change* y en *Science Direct*.

Además, “se trabajó en 30 convenios de colaboración, 16 de ellos formalizados, 12 en etapa de gestión y firma, y dos más concluidos”, estos acuerdos corresponden a diferentes sectores: empresarial, instituciones académicas y centros de investigación, así como con entidades gubernamentales, y organismos internacionales y sociales, detalló.

La Comisión Interna para la Igualdad de Género fortaleció su estructura y amplió su representación en todas las sedes, “asegurando una mayor inclusión en la toma de decisiones; su plan de trabajo se articuló en dos ejes estratégicos: la promoción de una vida libre de violencia y el fomento a una cultura de paz institucional”.

En cuanto a la salud mental de la comunidad estudiantil, se proporcionó información sobre protocolos de atención y se canalizaron casos de alumnos en crisis a Espora Psicológica, demostrando así el compromiso del Instituto con el bienestar integral de su alumnado.

Al dar respuesta al informe, la coordinadora de la Investigación Científica, María Soledad Funes Argüello, reconoció a la comunidad del ICML “por sostener con su trabajo cotidiano la excelencia académica, la formación de nuevas generaciones y el compromiso ambiental que distinguen a nuestra Universidad”.

Una colectividad universitaria fuerte, articulada y solidaria es condición indispensable para fortalecer el impacto que la UNAM tiene en la sociedad. “No olvidemos que el alumnado es el motor de nuestra institución, son sus preguntas, energía y compromiso lo que nos recuerda cotidianamente para qué y para quiénes trabajamos”, concluyó. *g*



“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO Núm. ENPDG/926/2025

ASUNTO: Convocatoria para designación de la
Directora o del Director del Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”

**AL PERSONAL ACÁDEMICO, ALUMNADO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO
DEL PLANTEL 7 “Ezequiel A. Chávez”
Presente.**

Con el objeto de iniciar el proceso de designación de la Directora o Director del Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez” para el ciclo 2025-2029, y con el fin de que el H. Consejo interno del Plantel formule de modo libre y responsable la lista de las y los candidatos a ocupar ese cargo, me permito convocar a ustedes para que a más tardar el día 6 de noviembre del presente año, en la forma que consideren más adecuada, hagan llegar al consejero interno que los represente en su colegio, grado escolar o turno, su opinión respecto a los nombres de las y los universitarios que, a su juicio, reúnan los requisitos señalados más adelante.

Lo anterior en ejercicio de lo dispuesto en los artículos 29 y 55, fracción II del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y con apego a la normatividad y los principios universitarios.

Con base en lo establecido en los artículos 28 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y en el artículo 39, del Estatuto General de la UNAM, las y los candidatos seleccionados para ser incluidos en la lista deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y menor de setenta años.
- Poseer título superior al de bachiller.
- Haber prestado servicios docentes en la escuela por lo menos ocho años y estar sirviendo en ella una cátedra.
- Haberse distinguido en la labor docente y llevar una vida honorable.

Las y los candidatos deben distinguirse por su trayectoria académica, responsabilidad demostrada, compromiso con la Institución y capacidad para afrontar y resolver de manera positiva los problemas del Plantel, por lo que deberán enviar al Consejo Interno, antes o durante la sesión de Consejo, los siguientes documentos en archivo digital:

- Carta de aceptación a su candidatura.
- Plan de trabajo.
- *Curriculum vitae*, con fotografía reciente y sin documentos probatorios.
- Copia del título de licenciatura.

Los documentos deberán ser constatados por la Dirección General de la ENP, con apoyo del Consejo Interno del Plantel.

En caso de que las y los candidatos no entreguen la documentación señalada, previamente a la sesión, o incluso durante ella, quedarán excluidos del proceso de selección.

Asimismo, hago de su conocimiento que la comunidad podrá expresarse libremente ante esta Dirección General por cualquiera de las y los miembros que integren la lista formulada por el Consejo Interno. Se programarán entrevistas con los candidatos y se elaborará la lista que será enviada a la Secretaría General de la UNAM. A partir de ésta, el Señor Rector hará la designación correspondiente con base en el artículo 43 del Estatuto General.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, a 23 de octubre del 2025
LA DIRECTORA GENERAL

BIÓL. MARÍA DOLORES VALLE MARTÍNEZ

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 23 de octubre de 2025 • 35

- ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios. Convocatoria para el personal de las Instituciones de Educación Superior interesado en proponer reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC2
- ➔ Publicación de Recursos Digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA)3

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Ciencias Físicas5
- ➔ Instituto de Ciencias Nucleares6
- ➔ Facultad de Medicina7



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20251023/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/251023-convocatorias/>

Aprendo
En línea de todo y para todos



¡Cursos gratuitos en Aprendo+ Plus!

Áreas: Físico-Matemáticas, Biológicas, Sociales y Humanidades. Cursos de 6 a 30 horas, de autoestudio y con material interactivo.

Inscríbete fácilmente. ¡Empieza hoy!

<https://aprendomasplus.cuaed.unam.mx/>





Fotos: José Luis Colín.

Once medallas para judo puma en torneo nacional

En el certamen destacó Lanna Maldonado con dos preseas de oro en la división de +78 kg; además, el contingente auriazul ganó trofeo de tercer lugar en categoría senior

JAQUELINE SÁNCHEZ

El judo de la UNAM se colgó 11 medallas totales (dos de oro, siete de plata y dos de bronce) en el Torneo Nacional de Judo Daniel Flores Hernández, celebrado en Morelia, Michoacán. En este evento, los judocas auriazules también lograron el tercer lugar en el medallero de la categoría senior.

Las dos preseas de oro fueron conseguidas por Lanna Melissa Maldonado del Villar, alumna de la Facultad de Derecho, en las categorías junior sub-21 y senior, ambas en la división de +78 kilogramos. En la categoría junior sub-21 venció a Hannia López, representante de Coahuila, y en la final a la también auriazul Camila de Jesús Reyes Hernández, alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y judoca de la UNAM.

En senior, Lanna Maldonado venció a Samantha Carmona, del Estado de México, a las representantes de Veracruz, Flor Martínez y Carmen Muñoz; y, en la final, nuevamente derrotó a la también competidora puma Camila Reyes.

Lanna Maldonado subrayó la importancia del trabajo diario. “Aquí se entrena los cinco días de la semana, también

voy al gimnasio y hago pesas. Previo a las competencias hacemos combates entre nosotros, y eso también es una parte fundamental de la preparación”.

Vanessa Polo Guzmán, de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5 José Vasconcelos, y Miguel de la Cruz Hernández, de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera, lograron la presea

argenta en la categoría cadetes sub-18, división –40 kg y +90 kg, respectivamente.

En la categoría junior sub-21 obtuvieron metal de plata la mencionada Camila Reyes, en la división +78 kg, y Astrid Naomi Flores Capistrán, alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la división –63 kg. Asimismo, se llevaron la medalla de plata en la categoría Senior, Ulises Pérez González, de la Facultad de Química, en la división de +100 kg, Camila Reyes, en +78 kg, y Astrid Flores, en los –63 kg.

Las preseas de bronce en la categoría senior estuvieron a cargo de Érika Guadalupe Yáñez Torres, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, división –70 kg, y Fátima Alanís Romero, de la Facultad de Filosofía y Letras, en la división –57 kg. “La preparación física y la atención psicológica que nos han brindado, más la técnica y la táctica de los combates que entrenamos a diario son muy importantes”, comentó la medallista de bronce Fátima Alanís.

La suma de los resultados obtenidos en senior posicionó a la UNAM en el tercer lugar del medallero de esta categoría. Edgar Colín Hernández, entrenador y presidente de la Asociación Universitaria de Judo de esta casa de estudios, mencionó al respecto: “Ahora sobresalimos en el deporte federado, tenemos atletas que destacan y eso quiere decir que el trabajo está rindiendo frutos”.

Por su parte, la doble medallista de oro indicó: “Representar a la UNAM es un orgullo y un impulso en las competencias. No vas sólo por ti, llevas contigo a la institución, eso te hace querer dar más, te lleva a tu límite”.

Los judocas auriazules ahora se preparan para sus siguientes competencias: el Campeonato Nacional Abierto Estudiantil, en noviembre, así como los Juegos Universitarios y la Gala del Judo Mexicano, estos dos en diciembre de 2025.



OMAR HERNÁNDEZ

Los Juegos Universitarios tienen nuevos monarcas en el voleibol de playa. Para esta edición 2026-1/2, en la rama femenil se coronó la Facultad de Medicina, mientras que en la varonil hizo lo propio la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, luego de las finales disputadas en las canchas de la disciplina, en la Alberca Olímpica Universitaria, el pasado viernes 17 de octubre.

En la final femenil, el equipo de Medicina, entrenado por Armando González Carmen, y conformado por las alumnas de esta entidad académica Adriana Díaz Salgado, Cecilia Flores Méndez y Diana Osorio Flores, se impuso a su similar de la FES Aragón, en dos sets, con marcadores de 21-15 y 21-9. El tercer lugar fue para la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

“Tuvimos perseverancia, actitud e hicimos un buen trabajo en equipo. Somos jugadoras que nos llevamos muy bien, le ponemos pasión al jugar, tenemos mucha comunicación adentro y afuera de la cancha, contamos con un buen entrenador en la Facultad, que nos apoya. Todo eso suma y se ve reflejado en el resultado”, expresó Diana Osorio, quien realiza internado médico de la carrera de Medicina.

“La salud física y mental es algo fundamental para las personas hoy en día. El hecho de practicar un deporte como el voleibol de playa ayuda en ambos aspectos. Además, convives con personas que tienen tus mismos intereses y haces vínculos, todo eso forma la persona que eres”, añadió Osorio Flores, quien además es seleccionada en el representativo femenil de la UNAM.

En el partido por el campeonato de la rama varonil la escuadra de la FES Aragón, dirigida por el entrenador Eduardo Ortiz Ayala, e integrada por los alumnos de este plantel universitario Anthony Caballero Juárez, Abisai Cruz Pérez, Iván Vega Plata y Carlos Ian López China, derrotó a los representantes de la Facultad de Ingeniería en dos sets, con pizarras de 21-15 y 21-18. Para esta rama, el tercer puesto correspondió a la Facultad de Filosofía y Letras.

“Hubo concentración, fuimos consistentes, dándolo todo en cada set y, cuando ganas uno, es un impulso, te la crees, ves que

Juegos Universitarios 2025

Medicina y la FES Aragón se coronaron en voleibol de playa

Las dos finales, femenil y varonil, se disputaron en las canchas de la Alberca Olímpica Universitaria y ambas se definieron en dos sets

es posible ganar el partido, y así fuimos paso a paso hasta obtener el campeonato. Es un torneo interno en el cual se siente buena vibra, porque nos conocemos entre todos los que practicamos voleibol en la UNAM, y es una sana competencia”, dijo Carlos Ian López.

Finalmente, López China, alumno del octavo semestre de la carrera de Arquitectura en la FES Aragón, subrayó que “cada año entran buenos jugadores a nuestro plantel, ha subido mucho el nivel y los entrenamientos son productivos. Hay comunicación en el equipo. Es cierto que es difícil combinar estudios y voleibol, pero, en los tiempos libres que tenemos le damos con todo al entrenamiento, dejamos de hacer otras cosas por practicar el deporte que nos gusta y aquí están los resultados”. g



Fotos: Alfonso Pichardo.

Ángel Azuaje, joven zaguero de Pumas

“En un club grande uno viene a hacer cosas grandes”

Debutó en el máximo circuito del fútbol mexicano el 25 de febrero de 2025; lleva 10 partidos como titular

ALEJANDRA GARCÍA

A sus 21 años, Ángel Azuaje sabe lo que significa defender a Pumas en duelos de jerarquía. El joven canterano asume el reto de formar parte del primer equipo del Club Universidad Nacional como la oportunidad de crecer como futbolista profesional y dejar un legado en la institución a la que considera diferente, por todo lo que representa y la grandeza de su afición.

“Pumas me abrió las puertas, me abrió las puertas de la Casa Club, de estar en la sub-23... Para mí fue una alegría muy grande venir acá y tomar un reto importante, porque en un club grande uno viene a hacer cosas grandes. La afición es algo hermoso. De las primeras veces que fui al estadio me enamoré de ver a la Rebel, a todo el mundo cantando y ese tipo de cosas. Vivirlo también como jugador y como aficionado, pues la verdad que sí es un detalle muy lindo”.

Azuaje inició su proceso en las categorías de fuerzas básicas de Pumas para el torneo Apertura 2023, con la categoría sub-23. Su entereza, fuerza y habilidad con el balón lo llevaron a sumar 2 mil 165 minutos, en 35 partidos jugados. Su llegada a Primera División requirió esfuerzo, dedicación y sacrificio.

El defensa auriazul debutó en el máximo circuito del fútbol mexicano el 25 de febrero de 2025, en la jornada 9 del torneo Clausura 2025, y desde entonces se ha convertido en una pieza constante en entrenamientos y partidos del primer equipo varonil de Pumas. Actualmente, suma 852 minutos en 12 partidos disputados de Liga MX, 10 de ellos como titular.

“Ha sido de mucho trabajo, mucho esfuerzo, también dedicarle un tiempo



Fotos: Club Universidad Nacional.

enorme a lo mental porque es muy importante. Siento que ha habido altibajos, ha habido victorias y derrotas a lo largo de febrero, que fue mi debut. Siento que ha sido algo muy nutritivo para mí, para mi carrera, porque algunos momentos no fueron los mejores, pero también hubo unos muy buenos, y creo que eso ha sido de mucho balance y ayuda para seguirme forjando como jugador. Creo que es igual que todos los que alguna vez estuvimos aquí, comenzar paso a paso, y para mí es una alegría muy grande poder estar participando con la regularidad que he tenido en el primer equipo”, afirmó el zaguero.

Nacido en Monterrey, Nuevo León, con padres venezolanos, Azuaje ha tenido que enfrentar momentos complicados, en los que la paciencia, la fuerza mental y el apoyo de su familia y equipo han sido claves para encontrar la estabilidad necesaria, tanto personal como profesionalmente, para seguir creciendo y buscando alcanzar sus sueños.

“De la mano de mucha ayuda del departamento de psicología que tenemos aquí, y también hablando con amigos,

mis papás, creo que me he mantenido muy firme y estable para poder afrontar eso de la mejor manera, sin necesidad de irme muy para arriba o de caerme. Los jugadores del primer equipo me han ayudado en las cosas que ven que no hago de la mejor manera o cuando puedo hacer algo mejor, siempre son muy puntuales en ayudarme en el momento para que pueda mejorar eso y hacerlo de una vez, al instante, lo mejor posible. La verdad es muy bueno el apoyo”.

De la mano del actual cuerpo técnico, encabezado por Efraín Juárez, y la directiva, que preside Luis Raúl González Pérez, el Club Universidad Nacional pretende impulsar la cantera auriazul, en la que jugadores como Ángel cuentan con un futuro prometedor en el balompié.

“Creo que desde el profesor, los auxiliares y el demás cuerpo técnico que hay, todos o con la mayoría se han acercado y nos han ayudado. Nos han dicho qué nos falta, qué podemos mejorar. Eso es algo de mucha ayuda porque nos hace crecer más; y ahorita que estamos empezando, pues es una ayuda gigantesca para que podamos evolucionar y no en unos cuatro o cinco años seamos jugadores consolidados, sino en uno o dos”, reconoció Azuaje.

Sus buenas actuaciones en la zaga felina, la que ha compartido con Nathan Silva y Rubén Duarte, lo llevaron a ser considerado, en la reciente fecha FIFA, para representar a Venezuela en el juego amistoso ante Argentina. Oportunidad que afrontó con valentía y responsabilidad, valores que aprendió en la Cantera universitaria, a la que ve como un hogar.

“Tengo muchos sueños. Yo quisiera quedar campeón con este equipo, quisiera jugar en Europa, quisiera asistir a un Mundial. Yo creo que esos son probablemente los sueños futbolísticos que tengo marcados de toda la vida. Ahorita el más a corto plazo sería quedar campeón con este equipo”.

Ángel Azuaje sabe que para cumplir las metas planteadas el esfuerzo y el trabajo no son negociables. Es consciente de la importancia de mejorar día a día, tanto en el aspecto personal como profesional. Promete compromiso, responsabilidad y garra, lo que exige una afición y una institución tan grande como Pumas.

“Me mataré en cada jugada, trataré de hacerlo defensivamente lo mejor posible, buscar siempre ayudar al equipo, que gane, que siempre esté en puestos altos, que busquemos campeonatos. La verdad, un club como este no se merece nada más que quedar campeón y es algo que estamos buscando todos”, concluyó. *J*

RESTAURACIÓN
GEO-ECOLÓGICA DEL
PEDREGAL CHALCHIHUITL
(ESMERALDA)
DEL INSTITUTO
DE GEOFÍSICA*



Visita la galería completa en
www.gaceta.unam.mx

*Se realizó el 22 de octubre

Fotos: Diana Maldonado.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,602



El Frankenstein de Guillermo del Toro, EN LA UNAM

(antes que en *streaming*)

"Sólo los monstruos tienen la respuesta a todos los misterios",
ha dicho el *honoris causa* por la Universidad

CULTURA | 29

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 23 de octubre de 2025

- ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios. Convocatoria para el personal de las Instituciones de Educación Superior interesado en proponer reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC2
- ➔ Publicación de Recursos Digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA)3

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Ciencias Físicas5
- ➔ Instituto de Ciencias Nucleares6
- ➔ Facultad de Medicina7



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20251023/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/251023-convocatorias/>

Aprendo
En línea de todo y para todos



UNAM
Nuestra gran Universidad

¡Cursos gratuitos en Aprendo+ Plus!

Áreas: Físico-Matemáticas, Biológicas, Sociales y Humanidades. Cursos de 6 a 30 horas, de autoestudio y con material interactivo.

Inscríbete fácilmente. ¡Empieza hoy!

<https://aprendomasplus.cuaed.unam.mx/>





Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC

CONVOCATORIA

para el personal de las Instituciones de Educación Superior
interesado en proponer reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC

cuadernos.tic.unam.mx

Del 20 de octubre al 5 de noviembre de 2025 se recibirán manuscritos de reportes técnicos en las modalidades de autoría individual o de coautoría para considerar su publicación en Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC (CTUD).

CTUD es una revista técnico-profesional incluida en el portal de revistas académicas y arbitradas de la UNAM, con arbitraje doble ciego, donde especialistas revisan los trabajos postulados por personal adscrito a instituciones de educación superior (IES), dedicado a actividades relacionadas con la implementación de proyectos y servicios de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación).

El objetivo de CTUD es favorecer la transferencia de conocimiento técnico especializado sobre proyectos y servicios de TIC en las IES, mediante la publicación de reportes técnicos inéditos de personas autoras interesadas en compartir sus experiencias y demostrar su nivel de especialización. Los trabajos presentados deben detallar, de manera ordenada y con enfoque metodológico, cuál fue su contribución específica, individual, en un proyecto o servicio de TIC que haya sido desarrollado, implementado o mejorado en una IES, por un período de hasta dos años anteriores a la fecha de postulación del reporte.

Los reportes técnicos que se propongan deberán cumplir totalmente con los lineamientos editoriales disponibles en la página de CTUD, con fecha del 20 de octubre de 2025, y presentarse en la plantilla correspondiente a esta convocatoria. Se recomienda la revisión detallada de estos documentos disponibles en el sitio web de la revista, además de cuidar que tanto la forma como el fondo del reporte técnico postulado sea coherente, correcto, preciso e inteligible.

Bases:

- A partir del 20 de octubre de 2025, el registro del reporte técnico propuesto deberá hacerse a través de la plataforma ubicada en <https://cuadernos.tic.unam.mx>, en formato .doc o .docx. Las propuestas enviadas por cualquier otro medio no serán consideradas.
- Sólo se recibirán trabajos relacionados con proyectos o servicios de TIC que hayan sido implementados en la institución donde las personas autoras hayan contribuido con una aportación especializada que haya sido aplicada en el proyecto o servicio. No se aceptarán escritos de carácter informativo, de divulgación, manuales, traducciones, guías o de ninguna otra índole que no sea la especificada en los lineamientos editoriales y en esta convocatoria.
- No se aceptarán manuscritos que participen en otras publicaciones durante el mismo período, o que tengan vinculación con otros espacios académicos.
- Todas las personas autoras deberán incluir un número ORCID en el registro de su propuesta.

- Sólo se aceptará la participación de una propuesta de reporte técnico por cada persona autora en cualquiera de las dos modalidades, autoría individual o coautoría.
- Al menos una persona autora de cada reporte propuesto deberá demostrar su adscripción a una institución de educación superior y mantener esa condición hasta la eventual publicación del trabajo.
- No podrá ser persona autora o coautora quien ya cuente con proceso editorial en curso en CTUD.
- El uso de inteligencia artificial (IA) será permitido solamente para la creación de imágenes para los manuscritos; de ninguna manera será aceptado su uso para crear el contenido de los reportes técnicos. Los textos en los que se detecte el uso de IA serán descartados inmediatamente. Debido a las inexactitudes que aún existen en los detectores de IA, la revista no puede hacerse responsable por segmentos de textos o reportes técnicos creados con dicha herramienta y quedará bajo responsabilidad de las personas autoras cualquier tipo de falta en que se pudiera incurrir por el uso de IA.
- El resultado del arbitraje doble ciego se someterá al Consejo Editorial de la revista Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC para dictaminar la acción correspondiente. Se publicarán únicamente aquellos trabajos que cuenten con dos dictámenes favorables. En el proceso de dictaminación, la información sobre personas autoras y revisoras guardará un estricto anonimato. El fallo emitido por el Consejo Editorial será inapelable.
- El equipo editorial de la revista se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales que considere necesarios y la corrección de estilo de los trabajos que sean publicados.
- Los integrantes del Comité Editorial de la DGTIC o del Consejo Editorial de CTUD no podrán participar como personas autoras en respuesta a esta convocatoria.
- El Consejo Editorial se reserva el derecho a determinar en qué número de la revista será publicado el reporte técnico que concluya el proceso editorial, así como de definir los reportes técnicos que integrarán el primer número del volumen 4 de CTUD, en el mes de febrero de 2026.
- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Editorial de CTUD; de ser necesario, se solicitará la intervención del Comité Editorial de la DGTIC.

Cierre de registro de propuestas:

5 de noviembre de 2025, a las 14 horas.

Informes: editorial.ctud@unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., 20 de octubre de 2025.



CONVOCATORIA

PUBLICACIÓN DE RECURSOS DIGITALES EN LA RED UNIVERSITARIA DE APRENDIZAJE (RUA)

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación, convoca al profesorado de bachillerato, licenciatura y posgrado de esta casa de estudios a presentar propuestas de recursos informativos, herramientas digitales o secuencias didácticas para su publicación en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), según las siguientes bases:

OBJETIVOS

- Enriquecer el acervo de materiales educativos de la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) para apoyar las actividades de enseñanza en todos los planes y programas de estudio de la UNAM.
- Fomentar la participación del profesorado en el desarrollo de materiales educativos que apoyen al proceso de aprendizaje del estudiantado, así como compartir experiencias docentes exitosas.
- Favorecer la interdisciplinariedad en el diseño, la creación y el uso de dichos materiales de apoyo para el aprendizaje.

I. TIPOS DE MATERIALES EDUCATIVOS QUE SE PUEDEN PUBLICAR

Los materiales que pueden postularse podrán ser *recursos informativos, herramientas digitales o secuencias didácticas* completas, con base en los siguientes requisitos específicos:

1. RECURSOS INFORMATIVOS PARA EL ESTUDIANTADO

Estos recursos presentan información disciplinar al usuario a través de diversos medios digitales (texto, audio, imagen e imagen en movimiento), aprovechando al máximo el potencial de la tecnología. Más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

- A. Deben estar diseñados para que el estudiantado pueda usarlos de manera autónoma, sin necesidad de una mediación docente. La información del recurso debe ser original y no deberá estar publicada ni tratada de igual forma en otros espacios digitales.
- B. No se aceptarán clases o sesiones grabadas en video, presentaciones convertidas a video con locución, infografías o recursos elaborados con herramientas comerciales que quedan hospedados en una dirección electrónica ajena al dominio **unam.mx**.

2. HERRAMIENTAS PARA HACER Y APRENDER

Las herramientas digitales son medios para procesar la información y transformarla en conocimiento. Posibilitan, a las y los estudiantes, la resolución de problemas de diferentes formas, ofrecen la exploración de diversos procedimientos, el reconocimiento de errores, la elaboración de hipótesis y su comprobación. Más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

- A. Deben ser de libre acceso para las personas usuarias y estar alojadas en un **dominio unam.mx**. Además, deberán contar con un manual técnico y otro de usuario, si se trata de software para descargar.
- B. En caso de que sean aplicaciones móviles, deberán estar disponibles para su descarga gratuita en Play Store o App Store. Se deben enviar también los manuales técnicos y de usuario.

3. RECURSOS PARA EL ESPACIO DOCENTE

Se recibirán secuencias didácticas completas para la enseñanza de contenidos curriculares de iniciación universitaria, bachillerato, licenciatura o posgrado que promuevan aprendizajes de una asignatura o un conjunto de ellas.

Las secuencias didácticas deben diseñarse a partir de una de las siguientes metodologías activas para el aprendizaje: actividades integradoras, aprendizaje basado en proyectos, problemas o casos, además de promover el uso de tecnologías digitales. Se dará prioridad a las propuestas que sean el resultado del trabajo colegiado del profesorado de la UNAM. Más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

II. TODAS LAS PROPUESTAS POSTULADAS DEBERÁN:

- A. Contar con una portada que incluya los nombres y logotipos de las entidades participantes, el nombre del recurso, de las personas autoras, el objetivo didáctico y la fecha de postulación.
- B. Incluir la licencia de derechos de uso y la cita en formato APA del material que se postula. Ver un ejemplo en <https://educatic.unam.mx/rua/>
- C. Enviar la carta de cesión de derechos en la que firmen todas las personas que participaron en la creación del recurso y también la carta aval sobre el contenido disciplinar, emitida por la entidad académica correspondiente. Ambos formatos están disponibles en <https://educatic.unam.mx/rua/>
- D. El tamaño máximo de los archivos que se envíen mediante el sistema de registro es de 20 MB.

III. REQUISITOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- A. Todas las personas autoras deberán ser académicos o docentes de la UNAM.
- B. Las propuestas se enviarán a través del sistema de registro disponible en <https://registro.rua.unam.mx>
- C. Es posible enviar propuestas de manera individual o por equipos. En este último caso, la persona responsable del recurso registrará una sola vez la propuesta en el sistema y dará seguimiento al proceso.
- D. Sólo se considerarán las propuestas que utilicen los formatos oficiales y cumplan con los criterios tecnológicos y didácticos de cada material educativo, disponibles en <https://educatic.unam.mx/rua/>

IV. EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los recursos, herramientas o secuencias didácticas serán evaluados por el comité académico de la RUA, conformado por especialistas y expertos en diferentes campos disciplinares.

- A. Durante la evaluación se considerará que los recursos cumplan con todas las bases de esta convocatoria. Esto incluye también los criterios tecnológicos y didácticos para cada tipo de propuesta, disponibles en <https://educatic.unam.mx/rua/>
- B. Los dictámenes finales se enviarán a la persona responsable de la propuesta a través del sistema de registro.
- C. El dictamen podrá ser:
 - Aprobado.
 - Aprobado con modificaciones.
 - Rechazado.
- D. Los materiales educativos que sean aprobados con modificaciones deberán remitir las correcciones en un plazo no mayor a 15 días hábiles, a partir de la fecha de envío del dictamen. Si las correcciones no se realizan en el periodo establecido, se dará por terminado el proceso de evaluación y el dictamen cambiará a “rechazado”.
- E. El dictamen emitido será inapelable.
- F. Durante el proceso de evaluación, se dará prioridad a las *herramientas para hacer y aprender* para su publicación en la RUA, sin menoscabo de publicar también otro tipo de materiales que cumplan con los requisitos que se señalan en esta convocatoria y cubran estándares mínimos de accesibilidad digital.

VI. CALENDARIO

Actividad	Proceso	Fechas
Entrega de propuestas de materiales educativos	Mediante el sistema de registro https://registro.rua.unam.mx	27 de octubre al 11 de diciembre de 2025
Evaluación de los materiales educativos	Revisión y dictaminación de propuestas.	26 de enero al 13 de febrero de 2026
Emisión y envío de dictámenes	El dictamen correspondiente será notificado a la persona responsable de la propuesta en el sistema de registro.	9 de marzo al 10 de abril de 2026

Importante: cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por la DGTIC. Las dudas o preguntas relacionadas con la misma deberán enviarse al correo rua.admin@unam.mx

Consulta más información en <https://educatic.unam.mx/rua/>

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 25 de septiembre de 2025
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
Universidad Nacional Autónoma de México

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Instituto de Ciencias Físicas

El Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **06264-48**, con sueldo mensual de \$21,354.20, en el área de **Biofísica y Ciencia de Materiales**, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, de acuerdo con las siguientes:

Bases

- Tener grado de especialización o maestría afín a un campo o área técnica o especializada;
- Contar con un mínimo de tres años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad o haber participado en el desarrollo de programas institucionales de su entidad o dependencia de adscripción.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- Mostrar experiencia en manejo en lípidos, disolventes, preparación de liposomas y capacidad para realizar simulaciones de dinámica molecular y uso de equipo especializado que se evaluará de acuerdo con las siguientes pruebas y evaluaciones:
 - Realizar un ensayo para medir desestabilización de membrana de liposomas, mediante fuga de una sonda fluorescente, así como medir fluidez de membrana.
 - Montar y correr una simulación de dinámica molecular de la interacción proteína-membrana. Realizar el análisis de la trayectoria calculando los parámetros de interacción, análisis estructurales y los análisis energéticos de las interacciones, con su respectiva visualización.
 - Obtener los espectros de emisión y de excitación de un fluoróforo estándar. Interpretar perfiles de espectroscopia de infrarojo. Determinar el tamaño hidrodinámico de una muestra.
 - Realizar una búsqueda en las bases de datos públicos, de dos secuencias proteicas. De estas, reportar sus propiedades fisicoquímicas y los distintos valores de predicción de actividad antimicrobiana.
- Contar con conocimiento y experiencia en ensayos microbiológicos, ensayos de citotoxicidad, biología molecular (clonación y expresión heteróloga) y purificación de proteínas. Lo anterior se evaluará con un cuestionario escrito que

incluye 5 preguntas de cada una de las 4 especialidades mencionadas.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>) dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;

VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019. Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cuernavaca, Morelos, 23 de octubre del 2025

El Director
Dr. Juan Carlos Hidalgo Cuéllar

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41 al 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la

normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **77544-41**, con sueldo mensual de \$24,023.48, en el área de **Química de Materiales**, para trabajar en Ciudad Universitaria, CDMX, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- a) Elaboración y exposición oral de un proyecto de investigación sobre materiales supramoleculares basados en compuestos orgánicos y sus posibles aplicaciones. El documento deberá tener una extensión máxima de 20 cuartillas e incluir los siguientes apartados: 1) Título, 2) Introducción, 3) Marco teórico, 4) Objetivos, 5) Metodología, 6) Plan de trabajo, 7) Conclusiones, 8) Perspectivas alineadas con el Plan de Desarrollo Institucional del ICN (disponible en: https://www.nucleares.unam.mx/pdf/pdi_icn_2024_2028.pdf), 9) Bibliografía, y 10) Anexos (en caso de ser necesarios).
- b) Diseño de un curso teórico-práctico, a nivel posgrado, en Química de Materiales y Organización Supramolecular. Se deberán especificar los objetivos de aprendizaje, los contenidos temáticos, la metodología de enseñanza, el esquema de evaluación y las referencias bibliográficas básicas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido.

Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el*

que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019. Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

CdMx, 23 de octubre de 2025

El Director

Dr. Alfred Barry U'Ren Cortés

Facultad de Medicina

Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico

La Facultad de Medicina, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto que se realizará vía remota para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado C de Tiempo Completo, Interino**, en el Área de conocimiento **Biomédica**, adscrita a la División de Investigación con número de registro **70466-76** y sueldo mensual de \$19,513.68, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en

este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del EPA, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, en su sesión ordinaria, celebrada el 7 de junio de 2023, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

1. Exposición escrita del tema: Relación entre el número de personas, el tipo de población (rural vs urbana) y el tamaño de la vivienda con los síntomas de trastornos del dormir y los hábitos de sueño durante la pandemia de COVID-19, en un máximo de 20 cuartillas.
2. Exposición escrita del tema: Intervención conductual breve para el insomnio, y para el insomnio comórbido con el síndrome de apnea obstructiva del sueño; mediante un sistema de tele-consulta, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Exposición escrita del tema: Correlación entre la Escala Karolinska de Somnolencia y la arquitectura del sueño en pacientes con síndrome de apnea obstructiva del sueño pre – post titulación del equipo CPAP, en un máximo de 20 cuartillas.
4. Exposición oral del punto 1.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas, deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, ingresar a la plataforma <https://sicot.facmed.unam.mx/coa>, crear un usuario y una contraseña y contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona aspirante aceptará en la plataforma el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo de reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y la hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en la plataforma. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica

con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18.00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña de la plataforma informática es personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma. Una vez validadas las credenciales de acceso, el sistema le solicitará subir la siguiente documentación, todo en formato PDF sin contraseña para su consulta:

1. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma.
2. *Curriculum vitae* actualizado con probatorios.
3. Identificación oficial con fotografía, para los extranjeros subir el pasaporte
4. Acta de nacimiento original.
5. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y a través de la plataforma, por medio de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin.
9. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que se presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica.
10. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas.
11. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta.

Los documentos señalados en los numerales 8, 9, 10 y 11 se encuentran disponibles en el sistema con los datos del participante.

Todos los documentos señalados en los numerales del 1 al 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante después de subirlos correctamente al sistema.

La documentación referida podrá suscribirse en la plataforma en horario de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes. Se reco-

mienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Medicina le notificará a la persona aspirante, por correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Medicina dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx.

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquél en que la entidad académica le notifique la resolución del Consejo Técnico. Para ello, deberá subir su escrito a la plataforma digital en la que se llevó a cabo el concurso de oposición, así como requisitar el formato disponible en la misma para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar el formato Word y PDF los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Medicina acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión ordinaria con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión para que manifieste lo que a su derecho convenga, y en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La participación de la persona interesada en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, a 23 de octubre de 2025

La Directora
Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola



Descarga la app
S.O.S UNAM



Tu botón de emergencia

- Aplicación ligera.
- De uso sencillo.
- Servicio disponible los 365 días del año, las 24 horas.

Central de Atención de Emergencias
55-5622-2597



Una vez instalada, basta con presionar el botón para comunicarte a la **Central de Atención de Emergencias**

